CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario
No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524
Rosario, Lunes 18 de Mayo de 1936

Asuntos del doctor Bruchmann

El Sr. Bruchmann está en Buenos Aires. Sufre el proceso que le hiciera el senador de la Torre, continuando gravemente lesionado. El general Justo creía que el Sr. Bruchmann era un funcionario honesto. Desde hace días, duda. Le preocupan los asuntos que se le atribuyen al Sr. Bruchmann. El Sr. Bruchmann, en Santiago del Estero, es pobre. En la Capital Federal comienza a ser rico; pero, desde que vino a la provincia de Santa Fe....

El Sr. Bruchmann tiene interés en seguir como interventor federal. Aspira a que se realicen obras importantes, millonarias, asegurando que le guía su amor a nuestro terruño. Por esto piensa adquirir latifundios. Los adquirirá si antes el general Justo no le interrumpe sus habilidosas gestiones. Oh, el Sr. Bruchmann!

LAMENTABLE

El ejército no rindió ayer honores al gobierno Sabattini: tal vez por no necesitarlos. Toda Córdoba sabía que el jefe de la zona militar, general Sabalain, se oponía a presentar armas. Atribuyósele su último viaje a Casa Rosada al propósito de pedir relevo en el caso de que no coincidiera el Presidente con su voluntad. No nos promueve, en consecuencia, crítica alguna el general Sabalain, simple subordinado del Presidente, sino el Presidente mismo. Ha incurrido en grave error trascendental. Primero, aparta del pueblo al ejército, que como nunca necesita vincularse a las masas populares, y, segundo, demuestra que no es requisito importante la presencia de funcionarios federales en la trasmisión de mando gubernativo. Sin quererlo, sin desearlo, la provincia de Córdoba establece interesantísima innovación en el sencillo ceremonial. Sin embargo, se crea una situación delicada: la de resentimientos cuyo alcance no se sospecha todavía. El gobierno local goza de plena autonomía, mientras que la guarnición militar debe ajustarse a leyes, ordenanzas y decretos locales. Desde la chapa de los automóviles de jefes y oficiales hasta la venia de los vigilantes depende de la autoridad del gobernador. La actitud del Presidente no merecerá ni la simpatía de sus sometidos inteligentes y serenos.

II

La quedado impuesta en Córdoba la divisoria del ejército y el pueblo por decisión del general Justo. Lamentémoslo profundamente. Y auguremos que dentro de poco, en circunstancia propicia, en este mismo mes de mayo, se repare el error, sin que se disminuya la alta investidura del nuevo gobernador. El hecho ocurrido no se justifica. Fué preparado en Buenos Aires. No hay razón valedera, formal, desde que se llevó el asunto a consulta, rompiéndose el protocolo en forma violenta. La opinión pública argentina no se equivoca en la interpretación. Comprende que se pretendió infligir desaire a mandatarios radicales; pero, al observarlo se vuelca en las calles ovacionando a los desairados: castiga a los jactanciosos. Qué otra categoría moral e intelectual la del Arzobispo de Córdoba! Presencia el juramento laico y molesto del Dr. Sabattini, sonríe, beatífico y humano, y, se adelanta a saludarle, apenas concluye la lectura de su mensaje liberalísimo. Defiende la Iglesia: defiende la tradición cristiana, caballeresca, elegante de Córdoba, la docta. El ejército, exposición de fuerza, no quiso por orden del Presidente, cediendo a jefes y oficiales, reconocer, con lealtad, el triunfo del Derecho. Ignoramos adonde se proponen llegar quienes osan alterar relaciones entre el Estado provincial y el ejército, entre el ejército y el pueblo. No nos importe: el país no se desviará de la Constitución del 53. Actos y alardes de prepotencia son desafíos a la luna. La república paga y será debidamente servida.

Córdoba celebró la ascensión del mando por el gobernador doctor Amadeo Sabattini

Concurrieron a la plaza San Martín más de 60.000 personas

La nota gráfica muestra la gran concurrencia que asistió a la recepción del Dr. Alvear, frente a la plaza San Martín, de Córdoba, concentrándose más de sesenta mil personas. Diarios como "Córdoba" afirman que la asamblea excedió las 80.000. Desde los balcones del hotel en que se alojó la delegación radical de la república hablaron los Sres. Dr. H. Cabral, Alvear, Pueyrredón, Cantilo y Américo Aguilera.

EL PAIS NECESITA PAZ

El doctor Alvear respondió en cálidas palabras la cordial salutación del doctor Latella Frías, declarándole huésped grato de la ciudad.

Durante su breve alocución, pronunció frases elogiosas para las autoridades de Córdoba.

Dijo, entre otras cosas, que Córdoba ha dado al país un ejemplo esplendoroso. Después de Tucumán y Entre Ríos—dijo—esta gran provincia argentina, carca un jalón luminoso en la historia de esta larga noche para las instituciones, que estamos viviendo.

Pueblo de Córdoba —terminó — así como fuisteis altivos y briosos para conquistar el triunfo, ahora que ya lo habéis conseguido, es necesario que rodéeis a vuestros legítimos mandatarios del mayor prestigio.

No creo equivocarme si os digo que la mejor política que puede hacer un gobierno es hacer un buen gobierno.

El país pide paz y nosotros estamos firmemente dispuestos a dársela.

El sector radical

CORDOBA, 18. — El diputado nacional Gerardo Barrionuevo ha traído, de parte del presidente del bloque radical, doctor Tamborini, el siguiente mensaje para el nuevo gobernador de la provincia:

"En mi nombre y en el de los diputados nacionales de la U. C. R., me es grato hacer llegar los votos que formulamos por el éxito de su gobierno. La voluntad del partido lo proclamó candidato y la voluntad del pueblo de Córdoba lo eligió gobernador, otorgándole el honor y la responsabilidad de dirigir los destinos de la provincia, que tenemos la certeza que V. E. encaminará hacia días venturosos de progreso político, económico y social."

Policía

El contraalmirante don Tiburcio Aldao ha sido llamado a Buenos Aires. Esta mañana emprendió viaje nerviosamente. Después de mediodía se recibió en la policía un despacho:

—Informen enseguida si todos los pistoleros y ladrones figuran inscriptos como partidarios candidatura Dr. Iriondo. Cuiden las fronteras de la provincia para evitar fuga. El gobernador Fresco continuará enviando más elementos. Es necesario rogarles que no asalten por unos cuantos días. De noche pueden arreglarse, siempre que no lastimen vigilantes. Recomienden choferes no se opongan a entregar automóviles, asegurándoles que les serán devueltos con más nafta como in[illegible]. Hablen reducido [illegible] automóviles con objeto [illegible] negocios hasta que [illegible] tranquilicen los vendedores [illegible] automóviles por mensualidades. Presidente está enojado a[illegible] Los Molinos. Saludos don Tiburcio.

Expedientes

Invitamos al ministro de gobierno Dr. Rodríguez a vigilar los expedientes que se encuentran descansando en sus oficinas. Hay escribientes a sueldos de particulares que toman notas. Se dice que después ensayarán demandas y reclamos para que el Estado pague lo que no debe.

Como el senador de la Torre formuló acusaciones y sospechas conviene evitar un aumento. Denunciamos el trabajo a la sombra con la idea de que no se complique el discutido interventor interino.

Nueva Argentina

CORRIENTES 18 — El gobierno provincial, cumpliendo órdenes del nacional, prohibió el desembarco de 12 dirigentes comunistas, que habían sido traídos desde el Paraguay a bordo de la cañonera paraguaya "Capitán Cabral" por no ser argentinos y no tener la documentación necesaria. En consecuencia, dichas personas deberán ser reintegradas al Paraguay.

Otra especie rodada y vencida

Habíase dicho que no se entregaría el gobierno de Córdoba al radicalismo. Ayer la especie rodada quedó vencida. El gobernador Sabattini asumió el mando, y, después de jurar, leyó un extenso mensaje. No concurrieron los militares. En realidad después del 6 de septiembre, cuando se les ve en Palacio se supone que se han suspendido las garantías constitucionales. Su ausencia no contraría.

Los enemigos de la democracia argentina fracasarán hasta en sus amenazas. Anunciaron debates escandalosos en el Congreso. Los vimos desvaneciéndose. Mantienen en pie el desafío de si se rechazan las elecciones de Buenos Aires atropellarán el obelisco. No lo tocarán: tienen miedo a que se les tumbe encima.

Vivamos tranquilos. Luche el pueblo en defensa de sus libertades democráticas. Procedan los elegidos en comicios honestos con prudencia y firmeza. Los vacunos concluirán apartándose para no obstruir los caminos reales de la república.

Pláceme augural

El Dr. Enrique Sant'Angelo envió al gobernador Sabattini el siguiente telegrama: —"Hoy, Córdoba, y también la Patria, visten de fiesta porque vuestro gobierno, Dios mediante, ha de cumplir, estoy seguro, con los postulados de la Unión Cívica Radical, y ha de desenvolver el dinamismo soberbio del malogrado apóstol de la democracia argentina Dr. Hipólito Yrigoyen.—Enrique Sant'Angelo".

Vulgaridad

VILLA ANGELA - (Chaco) 18 — Como protesta de las arbitrariedades cometidas por las fuerzas policiales contra los obreros chaqueños, el Sindicato de Oficios Varios ha elevado a las autoridades nacionales el siguiente telegrama:

"Ante los atropellos sin límites llevados a cabo por la policía, el apresamiento de obreros pacíficos en masa, el atropello y la clausura de nuestro local, creando una situación de violencia y de inseguridad, pedimos garantías para nuestras personas.

Acusamos directamente al gobernador del territorio por ser parte interesada en el trust Algodonero, y solicitamos su destitución para tranquilidad de este territorio y de los hogares trabajadores".

El líder

Cuando la comuna de Córdoba resolvió declarar al Dr. Alvear "huésped ilustre" de la docta ciudad el agraciado, conmovido, comentó. —Error amable que no me obliga a solidaridad! No debióse formular tal declaración. Es en el fondo un privilegio que ya no se concede ni en las monarquías...

Que es la moral?

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, sección Rosario, tan celosas algunas veces para hacer cumplir con un criterio eminentemente cerrado la Ley y que en oportunidad de la actuación de "Manuelita", la popular y precoz cancionista porteña en una broadcasting local, provocaran un enorme revuelo so pretexto de que se infringía la reglamentación, revuelo que culminó luego con la aplicación de una inconcebible multa, toleran que en estos momentos en un cabaret local de la más ínfima categoría trabajen menores de edad.

El motivo de esta tolerancia ignoramos a que razones pueda obedecer, pero, francamente, al menos listo se le podría ocurrir que solo concesiones bastante sugerentes por cierto, determinan tal dualidad de criterio en un mismo funcionario el que a todas luces se desempeña con evidente parcialidad.

Redentores

El general Justo solicitó amplias informaciones sobre los antecedentes de los pistoleros de Los Molinos. Parece que no le basta saber que son pistoleros. Tal vez no crea que pudieran merecer la promesa de cargos como los de comisario y juez de paz, después de asaltar la oficina de La Nobleza. Ignora que tenían la esperanza de formar parte del gabinete del pobre Dr. Iriondo, banda, al fin y al cabo...

Los redentores continúan en el escenario de la política. Hasta el Presidente los resguarda.

EL DISCURSO DEL DOCTOR ALVEAR

El Dr. Alvear improvisó con elocuencia el valiente discurso que publicamos, pronunciado desde los balcones del Plaza Hotel, de Córdoba. Dijo ahí consejos sanos, honestos, que marcan rumbos.

"En estas horas gloriosas, en que veo renacer la libertad de nuestras instituciones, en esta luminosa y gran provincia, puedo aseguraros que en el fondo de mi alma palpita un gran regocijo ante la afirmación rotunda de la fé inconmovible que he tenido siempre en el pueblo de mi patria. Desde todos los puntos a que nos arrojaran las vicisitudes de los acontecimientos, desde la lejanía del país extranjero, desde la prisión, en cada una de las horas de la larga noche sin aclarar en que se hallaba sumida la patria, mi fé en sus destinos y mi convicción más profunda, no falló un solo instante.

Por eso, cada una de mis vueltas para ponerme en contacto con el partido y estrechar las filas de los verdaderos soldados de la democracia, lo hice con el mismo entusiasmo y la misma decisión, hallando enhiesta e inconmovible la vieja bandera, que desde hace casi cincuenta años, significa y simboliza las más puras conquistas democráticas.

Nuestra vieja bandera a cuyo servicio y a cuya sombra han caído tantos y tan abnegados ciudadanos ilustres.

Vieja bandera a cuya sombra cayó Alem, el repúblico de la verba incomparable, que construyó fervorosamente el catecismo del partido. Esa misma bandera fué la que enarboló Hipólito Yrigoyen, ese demócrata austero y sincero, cuya fé inquebrantable salvó a la patria en horas aciagas, como las que nos toca vivir ahora.



DOCTOR ALVEAR

En las horas luminosas del triunfo, conviene que echando una mirada al pasado, recordemos a los grandes hombres que entregaron todos sus entusiasmos y todos sus esfuerzos al partido y arrancando algunos laureles de las coronas jubilosas, los depositemos ante sus figuras augustas.

Hace pocos meses, conciudadanos de Córdoba, vine a compartir con vosotros las vicisitudes de una cruenta lucha.

Traje hasta vosotros todo mi entusiasmo y mi fé democrática y encontré a Córdoba puesta de pié.

Desde ese mismo instante no dudé que el triunfo era indiscutible y rotundo.

Teníais entonces al frente de nosotros la recia figura del demócrata que elegistéis como vuestro candidato a gobernador.

Coreabais fervorosamente y entusiastamente su nombre como futuro primer magistrado de la provincia.

Realizamos la labor conjunta, recorrimos la provinci a y vuestro candidato cumplió con su deber, con la sobriedad que es su principal característica y con esa frialdad aparente que no es en el fondo sino la nieve que cubre el interior de un volcán bien candente.

Ya lo tenéis ungido gobernador de la provincia.

Frente a ese acontecimiento se presenta una nueva etapa en la lucha.

La primera es el haber bregado incansablemente por la conquista del triunfo, luchando con abnegación y sacrificio contra todas las dificultades y todos los obstáculos.

La segunda de esas etapas es la que resta cumplir. Ella no tiene ni menos responsabilidades ni menos dificultades que aquélla.

Debo deciros la verdad.

Yo tengo la más profunda convicción de que Sabattini es el representante dignísimo de la democracia del radicalismo y de la provincia:

Lo creo capaz de llevar con mano firme el timón de la nave del Estado y capaz de esquivar todos los escollos.

Sabe muy bien nuestro mandatario que la mejor, la única política de un gobernante es la de hacer buen gobierno.

Sé a Sabattini animado de los más altos ideales patrióticos y de patrióticas aspiraciones.

Sé en fin, de su capacidad y de su energía para cumplir su propósito, dentro de esta nueva faz.

Antes luchaba con los adversarios, ahora tendrá que luchar con el partido.

Como ex gobernante os digo que tenéis la obligación moral de apoyarlo y concordar con él. Debéis decir: Si Amadeo Sabattini quiso tal cosa, él debe tener razón.

Hay que apoyarlo y compartir con él ampliamente todas sus inquietudes y todos sus anhelos.

Radicales: Permitidme que me atreva a daros algunos consejos.

Los viejos tenemos esa manía.

Me habéis visto acompañaros en vuestra cruzada libertadora.

Habéis oído que mi palabra nunca fué ni moderada, ni débil. Dije la frase violenta, cuando lo merecían aquellos a quienes atacaba. Pero el actual, es otro momento: Debemos proceder con cordura y serenidad.

La serenidad y la cordura es condición de los fuertes, el bullicio y la confusión sólo se halla en los débiles.

Termino dándoos mi impresión más íntima.

Habéis demostrado ser bravos y altivos en la lucha.

Demostrando serenidad y respeto en el gobierno nos habremos hecho merecedores de la consideración y el respeto de toda la República.

Juramento constitucional

El gobernador Sabattini prestó juramento de "que defendería la religión católica, opostólica y romana" "porque así me lo exige la Constitución".

No podía afirmar mejor la constitucionalidad de su juramento. Sin embargo, dos caballeros, Laureano Pizarro y Alvarez Igarzábal, senadores, observaron el acto aduciendo que no había jurado en la forma solemne que deseaban. El hecho de que un gobernante serio declare y prometa defender lo que la Constitución exige debiera ser motivo de aplauso. Pero, es que los citados no quieren precisamente eso...

Bien de la patria

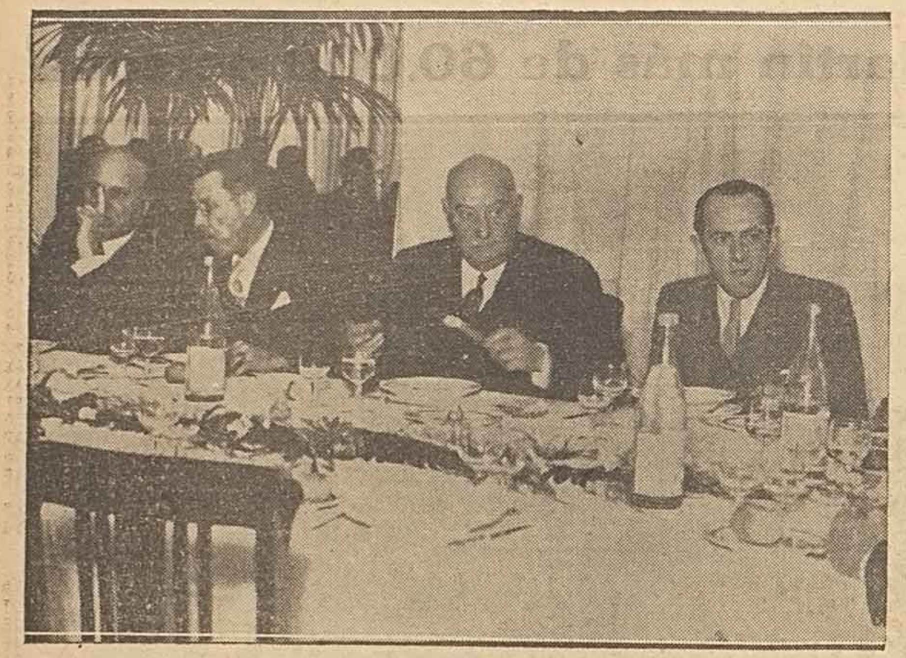
CORDOBA 18. — Entrevistado el presidente de la Convención Nacional de la U. C. R., doctor Honorio Pueyrredón, nos manifestó:

—Con la toma de posesión del gobierno por parte del doctor Sabattini, Córdoba recupera el imperio de la Constitución y de las leyes. En un breve plazo la opinión se dará cuenta cuán grande es la diferencia entre los gobiernos surgidos a espaldas del pueblo y los que llegan por medio de la voluntad popular.

Los que nunca creyeron en el advenimiento de este momento, se darán cuenta cabal de que serán inútiles todas las trabas que se quieran poner al libre imperio de los derechos cívicos.

El afianzamiento de las libertades en el desenvolvimiento democrático del Estado, es lo que desea la Unión Cívica Radical De ahí, pues, que solidarios debemos marchar unidos hacia la etapa definitiva, que la considero inminente, para bien de la Patria.

EL DOCTOR ALVEAR EN CORDOBA



Ayer le fué ofrecido al Dr. Alvear un almuerzo que prisidieron los Dres. Sabattini, Garzón Agulla y Pueyrredón.

— VIDA SOCIAL —

HIJAS DE MARIA DE LA SANTA UNION DE LOS SS. CC.

Han quedado ultimados los preparativos relacionados con el festival que auspicia la Congregación de Damas e Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones. Dicho beneficio se efectuará en la sala del cine Palace Theatre, interviniendo en el programa figuras tan principales como la señora de Coll Casas de Cuminetti y la señorita Carmen Monteverde.

Descontamos desde ya el lucido éxito de la reunión.

BAILES DE BENEFICENCIA—

En la localidad de Villa Mugueta se realizarán en los días 23, 24 y 25 del mes en curso, una serie de bailes de beneficio, auspiciados por la Sociedad de Damas de la Escuela 236 y por la comisión directiva de la Biblioteca Bartolomé Mitre, reuniones que han de alcanzar lucidos contornos.

RECIBOS—

Motivó una animada reunión el recibo que ofrecieran ayer el doctor Ernesto Valentine y señora, a un grupo íntimo de sus amistades, celebrando un acontecimiento íntimo.

—Celebrando una nueva fecha de su onomástico, el niño Atilio Manuel Rocca recibió el sábado el saludo de sus amiguitos.

—Festejando sus bodas de plata matrimoniales, los esposos D. Augusto Robiolo y Da. Angela Caligari recibieron ayer los saludos y felicitaciones de sus múltiples amistades.

MISAS—

En memoria de D. Santiago F. Codevila, será oficiada el miércoles próximo una solemne misa en la iglesia Catedral.

—Por el eterno descanso del alma del señor Pedro Becerra, fué celebrada ayer una misa en la capilla de María Auxiliadora.

VIAJEROS—

De Córdoba, los señores Dr. Glodomiro Hernández, Cecilio Jtuanto, Víctor Vilela, José G. Bertotto, Dr. Godofredo Cafferata, Dr. José María Fierro, Dr. Pedro Rueda y Eduardo Núñez.

—De ese punto, para Buenos Aires, el Dr. Enrique M. Mosca y el señor Alberto J. Paz.

La Madre Tierra

¡Ya no pude más!
Alcé la cestilla de mimbres trenzados,
me puse sandalias, vestíme de lila
y el paso ligero tomé por los prados.

¡Me ahogaba en el pueblo!
Me pesaba el aire lleno de mentiras,
las necias palabras, el vano artificio,
los celos mezquinos, las pérfidas miras...

Tomé por los campos:
Me embriagué de trinos, me embriagué de luces,
y por ir oyendo los cantos del agua
sobre las gramillas me tendí de bruces.

Hablé con las brisas,
charlé con las flores, las aves y el cielo,
les dije mis sueños, expuse mis quejas,
sin reato alguno, sin ningún recelo.

Y cuando volvía
de hablar con los bosques, me hallé sin mi pena
y ví muy en alto mis ansias y sueños
alentados siempre por la tierra buena...

Elena Avellaneda.

DEMOSTRACIONES—

El próximo 23 a las 21.30 horas será servido el banquete en honor del señor Pablo Santoro, que con motivo de su próximo enlace le ofrecen sus amigos en el local de la rottisserie La Perfección (calle Córdoba esquina Mitre). Han retirado ya tarjetas los siguientes caballeros:

Vicente Pecera, Andrés Dickio, Alberto Barros, Dr. Rodolfo Ivancich, Luis Carlos Rossi Severgnini, Justino Macede, Antonio Mancini, Leonardo Grisolía, Francisco y Juan Dichio, Adolfo Laprete, Ricardo Vallarella, César Strumias, José Antonio Pérez, Juan Carlos Amoros, Federico Guaragna, Urbano Amarayona, Virgilio Medina, Salvador Befumo, Nazareno Giustina, Raúl Aramando Napoli Cegerne, Ernesto Granado, Lorenzo Scarabino, Roberto Fedele, José P. Reijemberg, José Mizzano y otros.

Los señores interesados en concurrir a dicho homenaje pueden solicitar las correspondientes tarjetas en la misma confitería o a los siguientes números telefónicos: 20699, 3081, 27766.

—En ocasión de su próximo enlace, la señorita Perla Chaquí será objeto de una demostración la cual tendrá lugar en la confitería La Cosechera, mañana a las 17 horas.

ESCUELA DE ARTE ESCENICO—

Constituyó un éxito artístico-social el acto literario efectuado ayer en el teatro Odeón bajo la dirección de la señora Alcira O. de Mollerach y en el cual intervinieron el poeta José Peire y los alumnos de la mencionada escuela.

CUMPLEAÑO.—

Celebrará hoy su cumpleaños la señora María Esther B. de Aguilar, vastamente conocida en nuestros círculos sociales. Con tal motivo ofrecerá una recepción, a la que han sido invitados relaciones y familiares, en la que se ha de renovar las felicitaciones de que ha sido objeto.

ENLACES—

Maldonado Bayo-Alvarez Daneri

El Rvdo. P. G. Leonardo Maldonado bendecirá el próximo miércoles 20 la boda de la señorita María Angélica Maldonado Bayo, joven figura de nuestra sociedad, con el doctor Arturo Alvarez Daneri, de la sociedad de Paraná.

El feliz acontecimiento motivará una fiesta íntima en casa de la familia de la prometida.

—El mismo día, dentro de un marco de intimidad, se realizará el enlace de la señorita Arminda Arán con el señor Luis A. Formento. Testificarán las actas del matrimonio civil, los señores Mario L. Formento e Ing. Alejandro Luna.

EL FESTIVAL DE HOY—

Ha de realizarse esta tarde en la sala del cine Córdoba, el festival benéfico que auspicia la sociedad Damas Protectoras de la Infancia Desvalida.

Son numerosas las personas que han prometido asistir al acto, el cual alcanzará lucidos contornos. Figuran entre otras, las siguientes familias que han retirado entradas:

Carlos Bosco, L. Micheletti, Hugo Fosetti, Juan Raimondi, Esteban Peyrano, Aquiles Cúneo, Casacia Sánchez, doctor Ciro Echesortu, Dr. Daniel Staffieri, Miguel Garrone, familia Boglione, Virginia G. de Ortiz, José Minetti Colombo, Dr. Bernardo Minsk, Victoria Echeverría, Sra. Delia L. de Seminc, familia Cafferata, A. Gaspar, Dr. Daniel Infante, señora Chaminan, Dr. Angel Fiasco, Nélida Sánchez Granel de Díaz, Julia de Sánchez Granel de Molinari, Dr. Pedro Pacheco, Nené Sánchez Granel, Gregoria A. de Sasián y familia, Dr. Aníbal Salvarrey, Dr. Leonardo Parachú, Sofía Viademonte, Irma Alvarez, Ernesto Marull, Carlos Pusterla, Hércules Saccone, Ruggero Moroni, Luisa B. de Ripamonti, Carlos de Ferrari y familia, Amanda Carreras de Montes, Sra. Fagioni de Ladevece, A. Carreras Zabaleta, A. Carreras de Palenque, Teresa C. de Zabaleta, María Cano de Carreras, Arnolfo Calvo, Jorge Cabaud, María A. de Begué, Zulema de Badie, Francisco Parlante, Srta. Armentano, Srta. Cabrera, Dr. Angel Ortiz Grognet, Dr. E. Goria, Dr. Lahoz, Dr. M. Caviglia, Flora B. de Bernal, María A. de Ruiz, Ana A. de Arias, Virginia Saloj, Alejandro Del Bó, Juan Corti, Gilberto Argumedo, Luis Gaffner, señoritas Celina y Sara Zappa, Ovidio Ríos, Rosa B. de Tomasini, Gerardo Moya, Ismenia Genta, Juan Podestá, Aída Moya, Hipólito Louhau, Marcelo Brown Arnold, José María Compte, Rosaura L. de Alvear, Eliseo Mogordoy, María Soracio, Emelinda R. de Oliva, Juan Giani, Daniel Wagner, Miguel Loro, señoritas Arévalo, J. Marín, Amanda y Teresa Calcamuggi, Carolina Ahumada Bernaldez, Cleopatra e Hipatía Arribillaga, Adela Rodríguez Hertz, Jacinta González Asura, Adela L. de Carré, señoritas Leger, María Luisa Cataneo, Dr. Juan J. Colombo Berra, Pompeyo Rasetti, Juan Prato, señoritas Stringari, Luis Ferrazzini, Nicolás Boero, Juan Vicari, José Minetti Colombo, Alberto Rocca, Jorge M. Langaroni, José Degiovani, Francisco Parlante, Sebastián Boggiano.

— CINE-TEATRO —

"La Rosa del Rancho" se estrena el Jueves

Se anuncia para el jueves en el Astral, la película "La Rosa del Rancho" (Rose of the Rancho), con Gladys Swarthout y John Boles de principales intérpretes. Nuestro público conoce ya a John Boles, pues lo hemos visto de galán en varias película mudas y sonoras, y hoy ocupa un lugar preeminente en la pantalla por su bella voz.

Pero a quien el público no conoce es a Gladys Swarthout, famosa cantante norteamericana, pues en esta película es la primera vez que aparece en la pantalla.

El argumento se basa en ciertos sucesos históricos que servirán de animado entretenimiento, pues en esta cinta hay varias escenas de amor, variada y alegre música, bailes que simbolizan un espíritu bizarro, y muchísimos lances trágicos y cómicos que surgen en una comunidad, cuya paz y tranquilidad se ven inesperadamente amenazados por proceces advenedizos que quieren despojar a sus residentes del patrimonio que es sustento, no solo de sus cuerpos sino de sus almas.

Willie Howard y Herb Williams, dos aplaudidos cómicos norteamericanos, dan un caracter festivo al romanticismo que surge de la acción. Cantan varias canciones que simbolizan el espíritu alegre y jovial de aquellos colonizadores, mientras Gladys Swarthout y John Boles se revelan los sentimientos de sus corazones en un estilo que participa de la zarzuela y de la ópera.

"El rey de los condenados"

"El Rey de los Condenados", nueva película de la Gaumont British que conoceremos el próximo miércoles 20 en la sala del Monumental, presentada por British Alianza Films; reúne la colección de hombres más feos que existe en Inglaterra. Para algunas escenas de este film hacían falta 1.500 extras y como todos tenían que representar a los miembros del presidio donde se desarrolla la acción, buscóse a una colección de hombres realmente horripilantes.

El galán de perfil griego, cejas depiladas y bigote breve, no tenía nada que hacer allí. Para el caso el ideal era resultar lo más antipático posible. No es extraño, por consiguiente, que al final de una semana de trabajo los que tienen por misión elegir a los candidatos para los papeles secundarios del reparto declararan sinceramente que preferían escoger aspirantas para un coro de bellezas.

"El Rey de los Condenados" tiene a Conrad Veidt por figura principal. Helen Vinson es la estrella femenina y Noah Beery es el cómplice de Veidt que encarna al "Penado 83".

La dirección estuvo a cargo de Walter Forde.

ULTIMAS EXHIBICIONES DE "LA VERBENA DE LA PALOMA"

HOY Y MAÑANA EN EL MONUMENTAL

"La verbena de la Paloma", es una de las películas que más se ha mantenido en cartel. Hoy y mañana se rodará por última vez, en secciones familiar y noche en el Monumental, donde el público, desde su estreno, veine llenando la espaciosa sala. Posee esta película española no sólo el atractivo de una habilísima interpretación sino la de ser superior a cuantas se han producido hasta arora. Es de descontar, pues, que en la "despedida" de la citada sala se registre un lleno completo.

Mañana conoceremos la película "Mazurka" en el Empire Theatre

A estar a lo manifestado por la prensa alemana en ocasión del estreno de "Mazurka", causará verdadera sensación la aparición de Ingeborg Theek, una muchacha de apenas 18 años, descubierta por Willi Forst, director del film de la Cine Alianza que la British Alianza Films presentará mañana en el Empire.

Ingeborg Theek es una jovencita universitaria que aparece como hija de Pola Negri, la gran estrella del cine mudo que en "Mazurca" hace su reaparición.

Las informaciones provenientes de Berlín nos dicen, además que durante la filmación la joven estrellita enfermó de gravedad y que Willi Forst detuvo la filmación de "Mazurka" durante dos meses hasta que su actriz se repuso.

El argumento de la película trata un asunto familiar; una madre mata de un balazo al hombre que arruinó su hogar y su felicidad, al tratar de seducir a su hija. Willi Forst, el creador de "La Sinfonía Inconclusa", demuestra en "Masurka" como se puede hacer una magnífica película con un argumento común y la actuación de Pola Negri y sus excelentes compañeros de reparto, Albrecht Schoenhals, Inge List, Franziska Kins, Paul Hertmann, Friedrich Kayssler, Edwin Jürgensen y Hans Hermann Schaufuss entre otros, además, de las excelentes fotografías y agradable música, pues canta la protagonista con gracia y estilo hacen de este film una soberbia muestra de buen cine.

En las escenas finales de la película, durante el proceso, la labor de Pola Negri llega a una gran altura artística.

Es interesante hacer notar que Pola Negri, hace su brillante reaparición en Alemania, la tierra que le dió su anterior fama y de donde fué a Hollywood, partiendo de esta ciudad a pedido de Willi Forst que insistió siempre ante los dirigentes de la Cine Allianz para que fuera confiado a ella el rol de "Vera", madre de la protagonista, en "Masurka". Los hechos le han dado la razón.

El miércoles se estrena "La Melodía del corazón" en el Empire Theatre

Una película de singulares valores será estrenada el miércoles en el Gran Cine Palace, "La melodía del corazón" que presenta Artistas Unidos es efectivamente un film de un interés y una belleza que llamará la atención. Actúan en él, figuras de extraordinario relieve como . Josephine Hutchinson, George Houston, John Halliday, Mona Barrie, Laura Hope Crews, Helen Westley, William Harrigan, David Scott, Walter Kingsford, Ferdinand Gottschalk y otros. La acción de esta película transcurre en Italia parte en época de la guerra mundial y parte en la actual. Cuenta con escenarios de mucha belleza, entre ellos uno que representa la Scala de Milán con absoluta propiedad. Realiza su debut en la pantalla, en esta película, el cantante, George Houston, de mucha popularidad en los Estados Unidos, por su extraordinaria voz y la singular simpatía de su persona.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 15: "Ese es mi papá". A las 21 "El hombre sandwich", "Flor de durazno" y "Juancito de la Ribera". Por sección 1.00.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) "Los amores de un dictador" y "La verbena de la paloma".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Sublime obsesión".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.60) "La Virgencita de Pompeya" y "La muchachada de a bordo".

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.50) "De última hora" y "Cuando el diablo asoma".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.30) Noticiarios.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.20) "El poder invisible" y "Loco lindo".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "El crimen del casino' y "Una noche en la Opera'

CORDOBA — A las 17.30: Festival cinem. A las 21 "Quiéreme siempre" y "Una canción para ti".

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (1.20) "Loco lindo" y "Alma de niña'

REX — A las 17.30 y 21 (0.30) "Nacida para el mal" y "La princesa O'Hara".

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.30) "Una fiesta en Hollywood" y "La novia alegre".

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.80) "Ya tenemos dinero" y "Sombrero de copa".

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.30) "La condesa de Montecristo" y "El ultimo amor de Don Juan".

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.30) "Monte criollo" y "La barra mendocina".

REAL — A las 17.30 y 21 "El relicario" y "La Andalucita', en su despedida.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) "La hiena de la 5ª avenida" y "Una luz en la niebla".

GARDEL — A las 17.30 y 21 "Biografía de una soltera" y "...Y la vida pasa".

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.30) "Viudas habaneras' y 'Seis días en bicicleta".

RAUL ROULIEN Y ROSITA MORENO EN "TE QUIERO CON LOCURA"

LA JOCOSA COMEDIA TIENE POR ESCENA UN MANICOMIO

Raúl Roulien y Rosita Moreno protagonizan la nueva producción hispana de la Fox, "Te quiero con locura", que se estrena el miércoles en el Imperial.

Basada en una obra de García Velloso, comediógrafo argentino, con música y letra de Raúl Roulien.

Jack Boland dirigió la película que gira alrededor de las aventuras de un galán que toma refugio en un sanatorio para escapar a la venganza de un esposo enfurecido, que lo visita diariamente para matarlo en el instante en que "se ponga bueno". Las complicaciones se presentan con asombrosa rapidez cuando Roulien encuentra en el sanatorio a Rosita Moreno que también se ha refugiado allí hasta que llegue a su mayoría de edad para escapar un matrimonio odioso.

SE ESTRENA ESTA NOCHE "EL HOMBRE SANDWICH"

"FLOR DE DURAZNO" SE REPETIRA HOY

El último estreno de la compañía que actúa en el teatro La Comedia, ha sido "Ese es mi papá", que ha gustado al público por la agilidad de los diálogos y situaciones, en donde su autor demuestra muchos conocimientos técnicos. Hoy se repetirá en familiar, a las 18 y 15 horas. Lo mismo acontecerá con "Flor de durazno", en segunda y en tercera con "Juancito de la ribera en secciones noche. En primera de ésta irá "El hombre sandwich", pieza en tres actos, adaptada del francés por Parravicini y original de Vancey, que tendrá el siguiente reparto: Tararia, F. Charmiello; Robespierre Pujol, Antonio Provitilo; Monsieuer Mironton, Angel Reyes; Mister Stanley Puding, Pedro Pompilio; Evaristo García, Pedro Lemos. Don Cristóforo, Arturo Montiel; Guarda, Francisco Martino; Julia García, Esther Paonesa; Isabel Mironton, María Esther Lagos; Cenobia, Celina Patiño; Beatriz, Mary Arriaran; Campesina, María Rivero; Un ministro, Oscar Bogao.

Se realizará un acto de solidaridad con los productores chaqueños

Hablarán en el Real los doctores José P. Tamborini, Lisandro de la Torre y Mario Bravo

El día 20 de mayo el Comité de Defensa Popular conjuntamente con la Junta Central de la Producción realizará un acto público en el cine Real de Rosario en defensa de las libertades ciudadanas y en solidaridad con los Productores del Chaco en el cual participarán los legisladores nacionales doctores Lisandro de la Torre, Mario Bravo y José P. Tamborini.

La Junta de Defensa de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, que en estos momentos activa los preparativos para la realización del Congreso Regional de Liberación Económica Nacional que se efectuará los días 24 y 25 de Mayo en el Centro de Fomento del Comercio e Industria de San Nicolás, gestiona asimismo la presencia de dichos legisladores en su sesión inaugural del día 24 a las 9 horas.

Teniendo en cuenta el interés que ha despertado dicho Congreso y dadas las gestiones favorables que se realizan se cuenta casi segura la presencia de estos legisladores en San Nicolás.

No dudando de que se han de resolver satisfactoriamente estas gestiones de la Junta Provincial de Buenos Aires, el Congreso Regional dada la importancia de los asuntos a tratar tendrá sin duda alguna un éxito de proyecciones extraordinarias.

José Iturbi ofrecerá esta noche una audición en el "El Círculo"

Por 5a. vez nos visita el gran concertista hispano

Bajo el patrocinio de "El Círculo" se presentará esta noche en el teatro de La Opera el eximio pianista hispano, José Iturbi, quien ha ensanchado su prestigio por el mundo entero por sus extraordinarias dotes de artista vigoroso.

Iturbi que nos visitara dos veces en 1926 y otras dos en 1929, vuelve otra vez a nuestro ambiente donde se le admira justicieramente, pues entre los que tuvieron el placer de escucharlo, guardan de sus audiciones recuerdos imborrables.

Esta noche desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: Haydn, Sonata en re mayor. a) Allegro b) Largo. c) Allegro vivace.

Schumann, Estudios sinfónicos op. 13, (en forma de variaciones).

Segunda parte: Chopin, Fantasía Impromptu, Scherzo en si bemol.

Debussy: Fuegos artificiales.

Albeniz: Navarra.

De Falla: Danza ritual del fuego de "El Amor brujo".

HOMONINO

El señor Antonio Godoy, domiciliado en la calle Pasco 416, nos comunica que él no tiene nada que ver con esa persona de su mismo nombre y apellido que apareció en la crónica de policía del día 13 del corriente en un diario de la mañana.

Telegramas Detenidos

Norberto U. Fernández, Navarro, Virasoro 39; Francisco Kovacich, Tomás Ysen, Portela, Olcese, Natan Zaragoza.

Transferencia de Negocios

LEY NACIONAL 11867

Se avisa al público en general que Doña Laura Falcone de Olivieri vende a Don Antonio Príncipe, su negocio de Hotel denominado "Italia", ubicado en el pueblo Armstrong, Dpto. Belgrano de esta Provincia. La vendedora y el comprador se domicilian en el mismo pueblo de Armstrong. Lo que se publica a los efectos de la Ley Nacional 11867. - Armstrong. Mayo 18 de 1936 — LAURA FALCONE DE OLIVIERI.

No. 1683 Mayo 18-23

REPRESALIAS DEL CEPEDISMO

CESANTIA DE UNA MAESTRA

CAÑADA DE GOMEZ, 18 — Sin causa justificada, el Consejo de Educación provincial dejó cesante a la maestra de labores señora Amalia Cupulutti de Dodorico, que ejercía en el pueblo de Correa, por espacio de once años, con un concepto elevadísimo.

Esta destitución es una venganza ruin de los oficialistas en represalia con el esposo por no estar enrolado en el campo cepedista —aunque era político—, no prestándose al manejo de la baja politiquería que realizan los hombres que tienen la dirección de este departamento.

La comisión directiva del Circulo de Maestros de la sexta sección escolar, con sede en esta ciudad, tomó resolución solicitando al Consejo de Educación la reposición de la cesante, por no hallar causas fundadas que motiven su separación.

En igual sentido la señora Dodorico se dirigió al ministro de Instrucción Pública, Dr. Foster, protestando por la insólita y arbitraria medida.

Causó indignación entre el magisterio local semejante atropello a la estabilidad del personal docente. Es vox populi que se culpa al dirigente político local don Julio Peña, de tan descabellada acción contra los buenos educadores, causa que hasta el mismo se apersonaron delegaciones para que gestione el revocamiento de dicha resolución.

EL NUEVO GOBERNADOR DE CORDOBA



El nuevo gobernador de Córdoba, Dr. Amadeo Sabattini en momentos en que lee su mensaje ante la asamblea legislativa.

De Casilda

FIESTA EN DESMOCHADO AFUERA

Un núcleo de animosos radicales de dicho distrito, con la anuencia y colaboración de la Junta Electoral de Departamento Caseros, organiza una comida de camaradería con el propósito de estrechar mayores vínculos partidarios, la que tendrá lugar el día 24 de mayo a medio día, en el establecimiento denominado "Castelli".

De Rosario, se hará presente una delegación de radicales que designará la Junta del Sur, dentro de los cuales vendrán algunos oradores para dirigir la palabra en la ocasión. Por su parte la Junta del Departamento Caseros, también ha designado dos de sus miembros para que hablen en nombre de la misma.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir el sábado ppdo. en la vecina ciudad de Rosario, donde se domiciliaba doña Mercedes R. Vda. de Borzone, que contaba 56 años de edad. Los restos fueron traídos a nuestra ciudad, donde supiera radicarse por muchos años y donde cuenta con miembros de familia y amistades. Por la casa mortuoria a expresar sus condolencias como para acompañarla hasta su última morada, fueron muchas las personas que se hicieron presente.

Instrucción Pública

Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas

Esta tarde se dictarán las siguientes clases:

A las 16.10: Finanzas comparadas.

A las 17.10: Derecho internacional privado (seminario).

A las 18.10: Matemática, primer curso; Contabilidad de las haciendas públicas; Derecho administrativo; Economía política, curso de especialización; Régimen constitucional.

A las 19.10: Contabilidad general; Economía política, primer curso; Finanzas.

Escuelas nocturnas

Reunidos nuevamente los maestros cesantes de las escuelas nocturnas, resolvieron, atendiendo las promesas formuladas por el señor vocal Ing. Juan A. Devoto, de que en la próxima semana se abocarían a la definitiva resolución del dilatado asunto de la reapertura de las mencionadas escuelas; enviar una comisión de docentes para entrevistar a los miembros del H. C. de Educación en pleno, para que las promesas precitadas, sean una realidad, ya que no hay razón fundamental para un resultado contrario.

El día 19 a las 18 horas se reunirán nuevamente los maestros para aunar ideas en procura de tal fin.

Escuela Industrial de Artes y Oficios de la Nación

La dirección de este establecimiento, a objeto de facilitar la inscripción de alumnos, ha resuelto habilitar, de 8 a 12 horas, en el local del Registro Civil de la 7a sección, calle Gorriti 795, barrio Arroyito, para dar informes e inscribir a los interesados, además del local de calle 1o. de Mayo 1059.

Transferencia de negocio

LEY NACIONAL 11867

Se avisa al público en general que don José Caliccio vende a don Teodoro Celestino Ulla, su negocio que tiene establecido en el pueblo Armstrong (F. C. C. A.). El vendedor y comprador se domicilian en el mismo pueblo Armstrong. Lo que se publica a los efectos de la Ley Nacional 11867. - Armstrong Mayo 15 de 1936 — JOSE CALICCIO.

Nº 1679 Mayo 16-22

Habrá elecciones en el Centro Estudianes de la Facultad de Ciencias Económicas

MAÑANA POR LA TARDE

Cumpliendo con la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 15 de corriente mes y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos, esta Junta Electoral, en uso del mandato conferido en dicha asamblea dispone:

1) Convocar a los estudiantes de la casa, cuyos nombres figuren en el padrón fijado en el transparente de la Facultad para que el día 19 del corriente mes, desde las 16 horas hasta las 19, procedan a la elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos del Centro.

2º) La Junta Electoral admitirá la presentación de listas de candidatos e impugnación de electores hasta un día antes de las elecciones.

Se recuerda a los estudiantes que el voto es obligatorio y que la inobservancia en el cumplimiento de este deber, los hará pasible de las penas disciplinarias que establecen los estatutos.

QUEJA

La reciente rotación de inspectores ha dado origen a una serie de incidentes. En el corriente año, la Escuela No. 617 fué organizada bajo la Inspección de la Sra. Bernardina D. de López Elitchery, pero al cambiar y hacerse cargo de esta escuela la inspectora señora de Andressen, recibió orden de informar sobre la organización de la misma. ¡A los dos meses de funcionar normalmente las clases! Posteriormente la Asociación de Padres de la mencionada escuela llevó a conocimiento de la directora que se habia resuelto el desdoblamiento de la escuela, cosa que ésta ignoraba. Se apersonó a la Sra. de Andressen y dijo ignorar tal cosa. La Asociación justamente alarmada convocó a reunión extraordinaria en el dia y se tomaron las siguientes resoluciones: 1) Hacer todas las gestiones necesarias para evitar la descentralización de una escuela que satisface ampliamente al vecindario; 2) gestionar se deje sin efecto el traslado de la directora cuyo ascenso, según el artículo aparecido en "La Capital" de hoy, puede efectuarse dentro de la misma escuela; 3) dar publicidad a todas las gestiones que se realicen a fin de informar al barrio de la actividad de la Asociación; 4) renunciar colectivamente propiciando la disolución de la Asociación en el caso improbable de no obtener éxito.

ARROYITO

EL BARRIO DEL PORVENIR

UNA NOTICIA PARA CADA LECTOR — SUS PROBLEMAS SUS NECESIDADES SUS ASPIRACIONES — REFLEJO DE TODA LA VIDA DE UN BARRIO

La Zona de Barrio Industrial reclama la apertura de la calle Gorriti

La Asociación vecinal pro fomento del barrio industrial que preside el señor Eduardo Villalba ha solicitado en reiteradas oportunidades a la Comuna la apertura de la calle Gorriti que las vías del ferrocarril Central Argentino congestiona y dificulta el tráfico conspirando contra la prosperidad económico-edilicia de dicha arteria.

También en esta zona se siente la necesidad de crear un mercado y una escuela. El alumbrado es deficiente. Los focos de energía eléctrica que actualmente existen son escasos y anticuados. En cuanto al barrido y limpieza, este servicio adolece de fallas considerables, en razón de lo expuesto el vecindario reclama mayor atención de las autoridades edilicias para tan populosa zona.

MARGARITA CAPELLA PRIMERA!

La siguen Edu Arias, Marta Mayorosky y Lucía Echeozarrier. — ¡Gran entusiasmo!

VOTOS DE MISS ARROYITO	
Margarita Capella	299
Edu Arias	290
Marta Mayoroski	287
Lucía Echeozarrier	299
Teresa Alonso	195
Isabel Rocha	183
María Inés Jové	182
Teresita Rocha	179
Mary Green	175
María A. Rojo	176
Isabel Carballo	173
M. Antonia Curbier	173
Flora Curbier	173
Teresa Consagra	171
Adela Martinez	171
M. Mariscal Macia	169
E. de la Fuente	163
Pepita Gamez	159
Leonor Consagra	157
Elvira Ascenzi	148
Elena Baravani	125
Inés Rodriguez	125
Lidia Vacca	123
Paz Correa	87
A. Mariscal Macia	49
Nieves Farhud	47
Rosa Bertolini	40
Elena Bernasano	37
Florinda Basanti	33
Juanita Arfinetti	31
Rosa Antieri	31
Luisa Abalos	31
Cristina Borssia	30
Amelia Besano	27
Luisa Varelli	25
Elida Barbieri	23
Esther Devallen	19
Carlota Diaz	17
Elsa Diplati	14

VOTOS DE SHIRLEY TEMPLE	
M. Esther Villalba	279
Nelly N. Murúa	277
Lira Acosta García	201
Dorita Rébori	199
M.Dominguez Prieto	196
Haydee Cicarelli	195
E. Beatriz La Scalea	193
Isabel Cosimanno	181
Murati Laurichella	167
Laurita E. Fernández	167
Carmen Poy Prieto	167
Olguita Santos	161
Celia Pagués	152
Isabel N. Perfumo	150
M. Irene García	71

VOTO POR ....

MISS ARROYITO

VOTO POR ....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

CON LA VICTORIA DE BRENNUS SE RESOLVIO LA CARRERA FINAL

Le escoltaron Apele, Rondel y el gran favorito Retozon que fracaso totalmente

De los nueve anotados en el premio Old Sam, handicap para caballos de tres y más años ganadores, que exigía un recorrido de 1700 metros y tenía asignada una prima de 3000 pesos al ganador, solamente fueron ratificados a su compromiso seis por haber desertado Skylight, Quiñé y el vástago de Camacho, Carpidor.

Aparentemente el cotejo no conseguía demostrar mayor interés en virtud de que salvo raras excepciones la caballada anotada no destacaba mayor calidad y además se presumía que el concurrente más indicado, Retozón, cuya presencia llegó a temerse en virtud del mal estado de la pista, para la cual no es apto, debía adjudicarse sin esfuerzo el primer puesto por los antecedentes que traía al encuentro.

Pese a ello, el entusiasmo en las apuestas no decayó y por el contrario las cifras de las cotizaciones finales se elevaron a más de ocho mil boletas, a ganador, contando únicamente el favorito con casi la mitad de lo apostado. En cuanto al resultado, no pudo ser más adverso para el talent, que durante la tarde solo tuvo la satisfacción de ver cruzar ganancioso a dos de sus predilectos. En efecto, salió airoso el pupilo de Clementino Alvarez, Brennús, el hijo de Don Pizarro en Baladra al cual no se le atribuyó mayor chance pero que no obstó para que sus allegados lo apostaran de firme prueba de la confianza que les merecía. Conducido por el jockey Angel Vidal, que bajó expresamente a ello, el defensor del stud Sandom tras haber seguido a la puntera Apele que intentó cubrir la distancia de una hebra, cargó en la recta para dominar pronto y sacar ventaja que le valió la victoria sobre la de Amandier, que abriéndose ostensiblemente en los últimos tramos perdió toda chance teniendo que conformarse con el segundo puesto a 1 1|2 cuerpo de ventaja. Tercero se clasificó Rondel cuya reprise es harto promisora, adelantándose a su vez a Retozón que produjo una de las peores performances de estos últimos tiempos y lo cual atribuímos al estado de la pista. Los 1700 metros fueron cubiertos en el regular tiempo de 1'45" 4|5.

VINO ANGEL VIDAL Y SE ANOTO UNA VICTORIA

Venido expresamente para dirigir a Brennús en la carrera final del programa, este buen liviano que ejerciendo hoy sus actividades en Palermo y La Plata solo de tarde en tarde visita el cuadrado de los vencedores tuvo aquí la satisfacción de anotarse una linda victoria con el precitado hijo de Don Pizarro al que condujo con singular maestría.

Ganó T. A. Meyer

El viejo conocido de los aficionados locales T. A. Meyer visitó ayer el cuadrado del pesaje al poner en ganancia en la cuarta carrera de la tarde a la potranca Mimada con la que abonó un sport de más de veinticinco pesos.

La presencia del simpático profesional en el precitado recinto fué saludada cariñosamente por colegas y amigos.

En buena forma se impuso Don Riva

SEGUNDO SE UBICO COPE DELANTE DE SU COMPAÑERO EL CRUZAO

A la deserción de Julieta, se agregó la de Mandinguita, que fué retirado luego del paseo preliminar por prescripción veterinaria, por lo cual la primera carrera de la tarde se disputó con la presencia de ocho de los diez anotados.

La yunta que presentaba el cuidador J. Rossi, compuesta por Cope y El Cruzao era en apariencia la que mejores garantías de triunfo ofrecían en este cotejo, por lo cual la confianza de la cátedra se inclinó decididamente por ambos elementos. Pero como un aviso de los desastres que habría de sufrir durante la tarde, siguiendo así la serie de las reuniones pasadas, sólo respondieron a medias al ubicarse ambos segundo y tercero respectivamente.

Ganador resultó Don Riva, el hijo de Dont en Paradoja, que cuida Galimberti y que, respondiendo al fin a sus buenos ensayos y a su 2a. de Oruro cargó firme en la recta para dominar a Cope que intentaba cubrir de una hebra la distancia y llegar al disco con 1 y 1|4 cuerpo de ventaja. Tercero en una tardía y mal entendida carga se clasificó El Cruzao, delante a su vez de Liber que, en consecuencia repartió dividendo a placé.

B. Jurado tuvo a su cargo la dirección del ganador haciéndolo con singular acierto.

Cotizado favorito Philipps ganó en la séptima

EL SEGUNDO PUESTO LO COMPARTIERON CELAJE Y CHUBASCO

De los quince anotados en el premio Octavín reservado para caballos de tres años de una carrera, solamente defeccionaron: Julianito, Lanchero y Toscanito.

Este cotejo tuvo un resultado que favoreció a la cátedra pues su favorito Philipps hizo suyo el primer puesto al cubrir la distancia de una hebra bajo la experta dirección del jockey Rafael Martín que de nuevo se exhibió como el piloto de grandes recursos en cuanto le toca actuar en la vanguardia.

Empero la victoria del vástago de Bochazo, que el domingo anterior había defeccionado feo al reprisar, no fué sin susto ya que ante las potentes cargas de nuestro predilecto Chubasco por afuera y Celaje por el lado de adentro, cuyo piloto no estuvo por cierto muy acertado en su cometido, tuvo que emplearse a fondo para conseguir primar en la llegada por la ínfima ventaja sobre sus rivales más cercanos, que al cruzar la raya en una misma línea compartieron el segundo puesto. Cuarto entró Royal Lover el segundo favorito de la cátedra.

B. Jurado, que conquistó un bonito triunfo con Don Riva, en la primera carrera

Mimada sorprendió en la de productos

EL FAVORITO NIBLICK QUEDO PARADO EN LOS CAJONES LLEGANDO ASI ULTIMO

Pese a que en el lote de productos perdedores había dos elementos como Siria y Taxus cuyas chances primaban en razón de los antecedentes que traían al encuentro, el talent los relegó a un segundo orden en sus apuestas, dando las preferencias al debutante Niblick, un hijo de Sir Berkeley en Niña Elvira que cuida J. J. Urquiza y que hacía sus primeras armas en público con ensayos harto promisores. Pero el defensor del stud Negrita fracasó totalmente al quedar parado en las cintas en el momento de largar, quedando así completamente rezagado por lo que su piloto optó por tirarlo [illegible] de la inutilidad de todo esfuerzo.

La victoria correspondió a la potranca Mimada, la defensora del stud Zonda, que injustamente olvidada en las apuestas, ya que tenía un 3o. de Yerbatero y Magnetis no, abonó un sport de más de veinticinco pesos. Traída en los puestos intermedios, la hija de Aplecross cargó de firme en la recta para dominar con facilidad al puntero Triunfal y distanciarse enseguida de manera que los esfuerzos de Cataplun II, Taxus y Va Via sólo les valieron ocupar los restantes puestos del marcador en el orden indicado.

T. Meyer tuvo a su cargo la dirección de la ganadora que empleó 1'14"4|5 en recorrer la distancia.

En la carrera de yeguas ganadoras Salónica hizo suyo el triunfo

Gatica, Punta Lara, Tucana, Alaala, Milucha y Scarabee rehuyeron el encuentro de sexta hora reservado para yeguas ganadoras de una o dos carreras que se disputó sobe la distancia de 1100 metros.

Nuevamente la cátedra, que en la prueba anterior había conseguido al fin acertar un favorito, experimentó un rudo revés pues sus predilectas Barda, Pervinca y Semolina defeccionaron sin devolver en lo más mínimo lo apostado a sus medios.

La victoria correspondió a Salónica, al hija de Lord Wembley que cuida Villafañe y que en razón de sus buenos antecedentes no se jugó en la medida a que en justicia era acreedora. Muy bien dirigida por el jockey Ramón Moyano, la defensora del stud Oncativo cargó de firme en la recta para asegurarse la victoria llegando al disco con 1 y 1|2 cuerpo de ventaja sobre Troja a cuyo cargo estuvo el tren de la carrera. Tercera entró Retinta y cuarta la segunda favorita Pervinca que en nada hizo recordar a sus actuaciones anteriores.

REAPARECIO IRUGARAY

Después de una buena ausencia a raíz de la fractura que sufriera en un rodada reapareció ayer empuñando la fusta el excelente látigo local Averano E. Irugaray.

La suerte no se le mostró muy propicia pues con los elementos que dirigió durante la fiesta no consiguió acreditarse ninguna victoria.

INFORME DEL COMISARIATO

Primera carrera— Sé resolvio retirar por indicación veterinaria al caballo Mandinga.

Tercera carrera— Se resolvió suspender por una reunión al jockey Juan H. Castro, piloto de Sheeleah por haber molestado a su colega Ramón Moyano monta de Naricilla, a la altura de los 900 metros.

Cuarta carrera— Se presentó el jockey Ramón Moyano, manifestando que a la altura de los 200 metros su piloteado Taxus fué molestado en forma casual.

Quinta Carrera— Se resolvió no tomar ninguna medida en el reclamo formulado por el piloto de Chosmalal, Rafael Martín, contra el de Danta, Juan P. Artigas, por haberse establecido que este hizo todo el esfuerzo posible por evitar que su yegua se tirara para afuera a los pocos metros de la largada, y molestara al hijo de Hechicero.

Octava carrera —Se presentó el cuidador Alfredo Boné manifestando que su pensionista Chaquiló no produjo mejor carrera por resbalarse en algunos tramos de la prueba.

Notas sueltas sobre la reunión de ayer en el Hipódromo Independencia

LA CONCURRENCIA.—Sin ser numerosa como en las pasadas fechas, la concurrencia de ayer al hipódromo local confirmó los cálculos que al respecto se hubieran hecho. Las instalaciones no ofrecían mayores claros y si alguno faltó a la cita, quizá lo haya hecho atraído por el partido de football que se realizaba en las inmediaciones.

LAS APUESTAS.—Tampoco alcanzaron las cifras de esta fecha las de pasadas reuniones. Empero y pese a las debacles que nuevamente experimentó el talent se jugó con bastante entusiasmo como lo prueban los siguientes datos:

44.989 boletos a ganador y 18.664 boletas a placés lo que dan un total de pesos 127.306 nacionales.

LA CATEDRA.—Tarde fatal y continuación de las últimas que han pasado. Solamente los favoritos Danta y Phillipps confirmaron la elección de la mayoría que vió en las restantes carreras, como sus predilectos fracasaban malogrando importantes boleteadas.

Empero ganaron caballos como Don Riva, Pura, y Brennús que fueron sostenidos en segundo término y otros como Salónica que abonaron un sport injusto si se tienen en cuenta sus antecedentes.

LOS CUIDADORES.—No hubo ningún doblete. Patricio Galimberti, que al fin consiguió quebrar la guigne, D. Casino, Julio M. Pérez, R. Alonso, S. Bancalari, P. Villafañe, A. Boné y C. Alvarez concurrieron cada uno en su truno a retirar del cuadrado un ganador.

LOS JOCKEYS.—Tampoco hubo doblete por este lado. B. Jurado, Eleuterio Greeme, Bernardino Marcos, T. A. Meyer, J. P. Artigas, Ramón Moyano, Rafael Martín y Angel Vidal pusieron en ganancia cada uno a un pingo.

LA MEJOR FAENA.—La de Rafael Martín con Phillips y la de Bernardino Marcos con Unión Jack. Estuvieron ambos a la altura de las circunstancias.

LOS TIEMPOS.—El mal estado de la pista en especial en el derecho opuesto y la parte de entre codos, impidió marcar tiempos excepcionales. Todos fueron así discretos pero dejaron un buen índice el que tardaron en cubrir las respectivas distancias Don Riva, Unión Jack, Danta y Brennús.

EL COMISARIATO.—Solo una suspensión registra el parte: la del jockey Juan H. Castro piloto en Shelah por haber molestado a Naricilla sobre la cual montaba Ramón Moyano. Término: una reunión.

LA DEBUTANTE PURA SE ACREDITO LA DE YEGUAS

Diolita reprisó entrando 2a. delante de Reina India

Las once yeguas de tres y más años perdedoras anotadas en el premio Dame Amicio que se disputó en segunda hora sobre la distancia de 1400 metros concurrieron al llamado del starter.

Las preferencias de la mayoría correspondieron aquí a la hija de Picacero en Realeza, Reina India, que cumplía su debut tras algunas tentativas infructuosas efectuadas en La Plata y Palermo. Pero la pupila de Natalio Banegas que vino accionando bastante lejos de los punteros solo alcanzó a clasificarse tercera repartiendo un magro sport a placé.

Se adjudicó los honores otra debutante, Pura, una hija de Sandunguero en Púdica que en La Plata malogró numerosas tentativas por su mal genio; bajo la dirección del jockey E. Greme que supo tenerla firme en los cajones, la pupila de D. Casino largó en buena forma y siguiendo siempre a la puntera Diolita, hizo valer sus reservas al promediar la recta para enseguida pasar a la punta y sacar ventaja fácil llegando así al disco con dos cuerpos de ventaja sobre la pupila de Petrozzini. Tercera en una carga tardía entró Reina India delante de Emisionista que completó el tablero.

Caterva, con J. Iberra descontó los mil metros en 1' 1" 1|2

Numerosos ejercicios se realizaron esta mañana en la redonda de nuestro circo hípico y como siempre, nuestro cronometrista, con el "despertador" en mano y encaramado en una de las tribunas entresacó los ejercicios siguientes, efectuados en pista pesada.

VULCAN, con la monta de Greme pasó 2000 en 2'9"2|5.

CATERVA, dirigido por Iberra descontó 1000 en 1'1"1|2.

TE con Greme up y a la par de FLAN con Ferragutti 1200 metros en 1'18"3|5.

SEÑALERA, con el peon pasó 1100 metros en 1'1"3|5.

YERBATERO con la monta de Castro 1100 mts. en 1'10".

FLORERO, dirigido por E. Mernies descontó la distancia de 1400 metros en 1'30"4|5.

SORELA, con el peon recorrió 1300 metros en 1'21"3|5.

OVILLERO, con la monta del aprendiz Arloro descontó 1400 en 1'28"3|5.

BATALLADOR con el morocho Moyano recorrió la distancia de 1400 en 1'30".

LINDON, con la monta de Arloro pasó 1400 en 1'29"4|5.

PESQUISA, con H. Gómez, recorrio 600 en 37".

S. PALMA, con la monta de Arloro y a la par de PUNTA LARA con Ferragutti recorrieron 1400 en 1'30"1|5.

VIZCACHON, dirigido por Martin y a la par de B. TESTA con el peon pasaron 1400 metros en 1'30"1|5.

CHILLIDO con la monta de Greme pasó 1200 en 1'17".

BALEADA con la monta de Ledesma y OTRO con Jurado descontaron 1200 en 1'17"2|5.

SULTAN STAR dirigido por Salina descontó la distancia de 1700 en 1'50 segundos.

BENDIGO, con la monta de Moyano, recorió la distancia de 1400 en 1' 31 segundos.

GRAND UN, dirigido por Ferragutti pasó 2000 en 2'13".

MI MONJITA, con el aprendiz Marcos pasó 1100 en 1'11" 2|5.

LUIGGI, con la monta de Ferragutti pasó 1300 en 1'22"3|5

STOP HER dirigido por Ledesma pasó 1200 en 1'18".

MANOS DE ORO con la monta de Moyano pasó 1000 en 1' 2 segundos.

LORITO, con la monta de Cereceto pasó 1300 en 1'21"4|5.

METERETE con la monta del morocho Jurado pasó 1100 en 1'10"4|5.

LEVI dirigido por Ferragutti pasó 1400 en 1'28"1|2.

GALANO con Iberra up y S. TADEO con Greme pasaron 1300 en 1'21"3|5.

BANDIDO con la monta de Cúcaro y a la par de JULIETA con Solis descontaron 1300 metros en 1'22"3|5.

Con la victoria de Danta vino el primer acierto de la cátedra

CHOSMALAL LARGANDO EN MAL MOMENTO ENTRO SEGUNDO A 1 3/4 CUERPOS

Los seis competidores anotados en el handicap corto que se disputó en quinta hora sobre la distancia de 1200 metros cumplieron con el compromiso en donde aparentemente la lucha debía circunscribirse a Danta y Chosmalal, los concurrentes de mejores pretensiones dentro del lote.

De esta suerte, ambos fueron sostenidos en plano destacado po el talent, primando sobre el vástago de Hechicero la yegua del stud Noemí que en definitiva fué la primer favorita.

La hija de Fogún supo corresponder a tal confianza al adjudicarse de punta a punta la prueba pese a la empeñosa persecución de que la hicieran objeto Adrede y Perlada. Ratificando sus medios de gran ligera, Danta no tuvo mayor esfuerzo en desprenderse de éstos en cuanto se enfiló la recta sacando de inmediato ventaja que le proporcionó el triunfo al cruzar la raya de sentencia con 1 y 3|4 de cuerpo de luz sobre Chosmalal que con un grave tropiezo en la suelta no pudo más que ocupar el segundo lugar delante de Perlada y Chumbo que cerraron el marcador.

J. P. Artigas dirigió a nuestra favorita que tardó 1'12" 4|5 en recorrer los 1200 metros.

El caballo de la casa, Unión Jack, dió cuenta de sus rivales en la 3a.

DIRIGIDO CON ACIERTO POR B. MARCOS PRECEDIO A SHEELAH QUE REPRISABA

El reducido lote de participantes anotado en el premio Ariel que se disputó en tercera hora sobre la distancia de 1700 metros, se redujo aun más con la ausencia de Caterva y Lorito que rehuyeron el encuentro.

Naricilla y Oruro se repartieron a escasa diferencia entre uno y otro, las preferencias de la cátedra, siguiéndole en orden la yegua Sheelah que reprisaba después de un largo periodo de relache. Pero ambos favoritos defeccionaron totalmente al no corresponder ni a medias a la confianza acordada por cuanto el vástago de Mi Amigo no figuró en el tablero y la del stud La Cantora entró 3a. sin repartir sport a placé.

Cumpliendo una performance honrosísima, se acreditó los honores el defensor del stud El Cronista Unión Jack quien, constituyéndose en inmediato perseguidor del puntero Oruro, no bien enfilada la recta pasó a dominar para distanciarse enseguida y contrarrestar exitosamente las pujantes cargas que sobre sus posiciones le llevaron Sheelah y Naricilla, quienes finalmente tuvieron que conformarse con servirle de escolta delante de Sedicioso, que completó el marcador.

El pupilo de Julio M. Pérez cubrió la distancia en 1' 46"3|5 y fué dirigido en forma harto eficiente por el aprendiz Bernardino Marcos.

UNA LINDA CARRERA SE GANO MARCOS CON UNION JACK

Bernardino Marcos, el otrora jinete de las cuadreras y hoy aprendiz de las carreras oficiales volvió ayer a lucirse en el desempeño de su profesión al poner en ganancia al vástago de Paschendaele, U. Jack, un defensor del stud El Cronista y que pertenece a personas de esta casa.

Marquitos demostró con ello que en teniendo elementos, sabe comportarse como el mejor ya que en un final apretado, supo salir airoso pese a que tuvo que vérselas con pilotos avezados como Castro y Moyano que con sus cabalgaduras le llevaron sendas cargas que entrañaban grave peligro.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da Maria RUANI de VISUANI antes de CARDINI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio termino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 30 de 1936 — Dr. L. S. Bitetti secretario.
No. 1639 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL A. UNAMUNSAGA ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Abril 30 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1645 Mayo 4 Junio 4

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Da CARMEN GARCIA de LANTERO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 15 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.
No 1612 Abril 16 Mayo 18

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación Rosario DOCTOR JUAN ROSSI Secretaria Primera del ESCRIBANO SANTORO VILLARRUEL en los autos "DELGADO MANUEL REHABILITACION" se pone en conocimiento de los acreedores de su quiebra que el citado ha promovido su rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se publica a sus efectos legales (At. 188 de la Ley de Quiebras). Secretaria Mayo 5 de mil novecientos treinta y seis. — D. Sontoro Villarruel secretario.
No. 1656 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da MARIA DE LOS ANGELES QUESADA DE MENICHELLI o MENIQUELI o MINEGUELLI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Secretaria Casilda Abril 27 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.
No. 1654 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS V. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LANTERO O CARMEN GARCIA DE LANTERO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Abril 27 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1637 Abril 29 Mayo 28

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FERNANDO ARNABOLDI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario mayo 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.
No. 1655 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON EDMUNDO DESSOUROUX ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 29 de 1936 — E. B Scatena secretario.
No. 1642 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Da AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.
No. 1653 Mayo 7 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JORGE HULJICH ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 20 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No 1623 Abril 21 Mayo 20

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Héctor GUILLERMO SOULE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario 21 de Abril de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
No 1630 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la 2a Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por la SOCIEDAD ANONIMA BANCO COMERCIAL DE ROSARIO contra JOSE ANTONIO MARTINEZ ABAD y sus hijos menores: JOSE ANTONIO; RITA LUCIA y DELIA RAMONA MARTINEZ y ROSELL se ha dictado las resoluciones siguientes: 'Rosario Abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca que se ejecuta se encuentra a favor del peticionante y el dominio a favor de los ejecutados hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS con DIECISIETE CENTAVOS NACIONALES con más la suma de TRESCIENTOS SESENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mi: RODOLFO E. MARC — 'Rosario abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: La propuesta de martillero efectuada por el actor y atento la facultad para designarlo que le ha sido otorgada en titulo que sirve de base a esta ejecución Resuelvo: Tener por designado rematador en estos autos al martillero DON JOSE E. MALEN KOLLER quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. — JUAN ROSSI. Ante mi: RODOLFO E. MARC." — Todo lo cual se notifica y se hace saber a los ejecutados a los fines que hubiere lugar. — Secretaria Rosario Abril 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.
No 1634 Abril 28 Mayo 28

Por Manuel F. Varea

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los Sres. ALFREDO F. y HUGO J. GUEGLIO contra OTRO por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público DON Manuel Fernández Varea proceda a vender en subasta pública el dia miércoles 3 de junio próximo a las 15.30 horas en el local calle Santa Fe 1039 en esta Ciudad el siguiente inmueble: Un terreno de campo con lo en él edificado clavado y plantado señalado en el plano a que se refiere su titulo con el número 4 situado en la Pedania de Mercedes; Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba ubicado dentro de las suertes 8 y 9 de la serie B. compuesto de 2.601 metros de frente al Norte por 5.202 metros de fondo: lo que hace una superficie total de 1.353 hectáreas; 04 areas y 02 centiareas. Lindando: al Norte con el Dr. Macedonio Fernández; al Sud con el lote 13: a Este con el lote 5 y al Oeste con el lote 3; todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 16.30 por hectarea; de donde deberán partir las ofertas. Copia de los titulos de propiedad se encuentra agregada en autos; los que se encuentran en secretaria a disposición de los interesados que deseen revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de titulos. Del informe del Registro de Propiedades de la Ciudad de Córdoba agregado a fojas 39 y 40 de los autos se desprende que consta el dominio a nombre del ejecutado; no reconoce hipoteca pero si un embargo decretado por el Juez de la 3a Nominación de Córdoba en cumplimiento del exhorto librado en estos mismos autos. De acuerdo con el articulo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará en efectivo en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del precio como seña y le abonará al martillero la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria Rosario 12 de Mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
No. 1670 Mayo 15 Junio 3



Belgrano y Rosario Central en el mejor match de la 5a. fecha

Mañana comienza el Catch

LOS EMPRESARIOS ANUNCIAN UN 'CAMPEONATO'

Algunos de los catcher que están actuando en el Luna Park de Buenos Aires vendrán a Rosario para actuar en un "campeonato" que dará comienzo mañana en el Colón.

Sobre este espectáculo hemos vertido algunos conceptos que nos parece innecesario repetir, pero si insistiremos en que no hay ninguna clase de garantías para los aficionados ya que los matches no pasarán en verdad de ser exhibiciones aunque se esfuercen los atletas por demostrar lo contrario, acostumbrados ya en su constante ambular a estas pantomimas. Ya verá el público lo que es este "Campeonato" que no ofrece ninguna diferencia con el realizado en La Opera anteriormente, y que fracasó en forma estrepitosa, ni tampoco con otros espectáculos más o menos similares realizados en el viejo cine San Martín, o en La Bolsa, remontándonos más.

Desapasionadamente mirado el "certamen" que se anuncia no tiene de tal sino las apariencias. Más acertadamente es un espectáculo circense llevado ahora al coliseo de la calle Corrientes.

La afición está sobre aviso.

Resultó tablas la quinta partida

DEL CAMPEONATO ARGENTINO DE AJEDREZ

En el local del club Jaque Mate de la Capital Federal continuó disputándose anteayer la quinta partida por el campeonato argentino de ajedrez entre Roberto Grau y Jacobo Bolbochán, que había quedado suspendida desde el jueves anterior.

La partida, tal como se preveía, se definió por tablas, quedando nuevamente empatadas las posiciones: Grau 2 1|2 puntos, Bolbochán 2 1|2.

RODRIGUEZ JURADO PRESIDIRA LA DELEGACION DE BOX

EN LAS OLIMPIADAS

Uno de los hombres de mayor arraigo en el ambiente boxístico argentino, de más tradición y también de más capacidad, D. Benigno Rodríguez Jurado, ha sido designado recientemente por el consejo de la Federación Argentina de Box para que presida la delegación que irá a Berlín. Le acompañará el señor Eduardo Costas Sisto como director técnico del equipo, actuando ambos como referees y jurados en las olimpíadas.

Otro partido bravo será el de Provincial y Newell's

ATRAYENTE ES EL PROXIMO FIXTURE

Dos encuentros de indiscutible atractivo se disputarán en la quinta fecha del certamen que será disputada recién dentro de dos semanas, debido a que el 24 y el 25 del cte. han sido declaradas fechas libres.

Ros. Central, puntero del campeonato, tendrá a su cargo enfrentando a Belgrano, el mejor match de esa fecha. La forma en que vienen actuando los "celestes" los sindica como adversarios de singular riesgo, pues han logrado imponerse a equipos calificados como Central Córdoba y Provincial, contando con un solo contraste a manos de Argentino.

Otro match atrayente del próximo fixture es el de N. O. Boys y Provincial. Los "rojos" han realizado algunas performances de méritos entre otras, el empate con R. Central. Pueden por lo tanto, ofrecer seria resistencia a su calificado adversario.

El fixture completo de la 5a. fecha es el siguiente: Belgrano v. R. Central, Washington v. Sparta, Gimnasia v. Argentino, C. Córdoba v. T. Federal, Provincial v. Newell's.

ESTA NOCHE CONTINUA LA SELECCION DE BOX

EN EL COLISEO

Esta noche se disputará una rueda para [illegible] en el teatro Coliseo, de acuerdo al siguiente fixture:

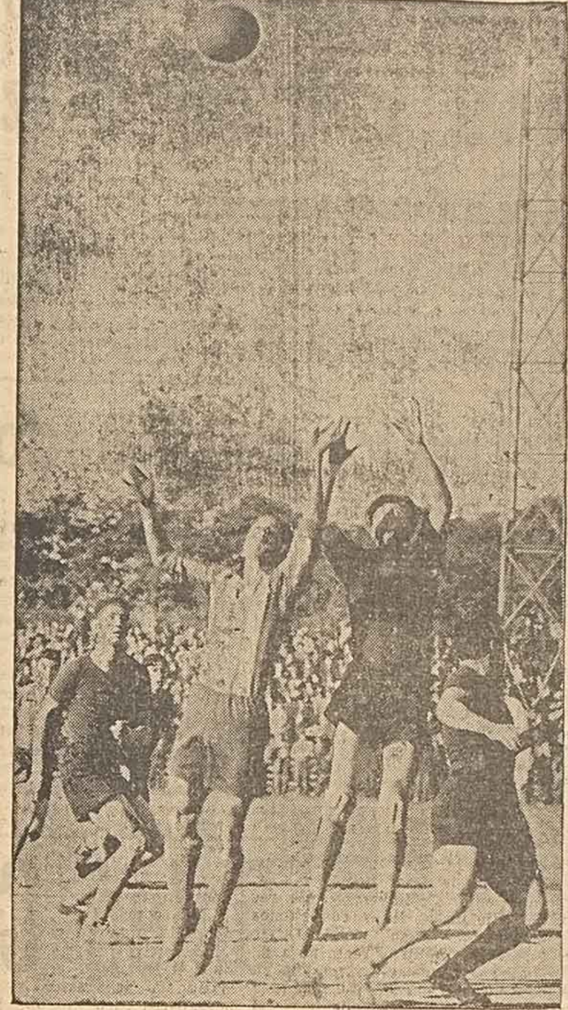
Mosca: Angel Castro (Córdoba) v. Vicente Amoresano.
Héctor Godoy (Córdoba) v. Silvio D'Aniello.
Gallo: Ramón Videla (Córdoba) v. Vitui Coccio.
Carlos Pereyra (Córdoba) v. Bernardo López.
Oscar Peixoto (Santa Fe) v. Francisco Bravo (Mendoza).
Pluma: Armando Márquez (Córdoba) v. Italo Aldrovandi.
Raúl Mattos (Córdoba) versus Alfredo Liendo.
Liviano: Jaime Averboch (Córdoba) v. Ignacio Rivarola.
Amelio Piceda (Santa Fe) v. Daniel Paglia.
Mediano: Vicente Ugliarolo (Santa Fe) v. Manuel Domínguez.
Pedro Fantozzi (Santa Fe) v. Raúl Villarreal.
Medio pesado: Rafael D. Tolfino (Córdoba) v. F. Rosinglone (Santa Fe).
Pesado: Lucas Peralta (Córdoba) v. Alberto Moreno.

Esta noche se reune el Consejo de la A. Rosarina de Basket Ball

En su local de calle Mitre celebrará esta noche su acostumbrada sesión semanal el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Basket Ball.

En el orden del día de hoy no figuran asuntos importantes, debiendo tratar solamente los de trámite.

¿LOS DOS SON ARQUEROS?



Guardavalla y delantero, en una actitud similar aguardan el momento que llegue el esférico mientras Tarrío ensaya un paso de baile, sorprendido por la jugada. Esta incidencia se registró en el primer período del match

Síntesis de los matchs de ayer

ROSARIO CENTRAL 1, NEWELL'S OLD BOYS 0.
CANCHA: Newell's Old Boys.
REFEREE: Vázquez.
EQUIPOS: Rosario Central: Aratz; Díaz y Lezcano; Luongo, Ferreyra y Martínez; Cerro, O. Díaz, H. Hayes, Potro y Maffei.
Newell's Old Boys: Montemuro; Tarrío y Sonevyro, A. Díaz. Piotto y Bianchi; Rúa, Fabrini, Caletti, Ballesteros y Locasso.
Goal en el primer tiempo: a los 31 minutos, H. Hayes.

TIRO FEDERAL 5, GIMNASIA Y ESGRIMA 0.
CANCHA: Tiro Federal.
REFEREE: Juan Rota.
EQUIPOS: Tiro Federal: Bresoli; Luongo y Fiocchi; Salfi, Covacich y Becerra; Reitober, Sousa, Schenfeld, Senagra y Oisina. Gimnasia y Esgrima: Romanello; Rosendo y Fasio; Melano, Lucca y Pizzorno; Lacerna, Laporta, Gilotti, Ruiz y Corti.
Goals en el primer tiempo: A los 15 Reitober, a los 26 Oisina, a los 29 Schenfeld y a los 33 Souza.
Goal en el segundo tiempo: A los 42 minutos Covacich.

ARGENTINO 3, SPARTA 1.
FIELD: Argentino.
REFEREE: E. Blanco.
CUADROS: Argentino: Merello; Paz y Conti; Rodríguez, Narvaja y Araguez; Dellavedova, Freijes, Marvezzi, Coria y Fernández. Sparta: Muro; Sanguenito y Cornero; Araguez, Rigby y Cárdenas. Suárez, Oviedo, Suescun, Ledesma y Giménez.
PRIMER TIEMPO: Argentino 2, Sparta 0. Scorers: Marvezzi, a los 16 minutos y Fernández a los 22 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Argentino 1, Sparta 1. Scorers: Freijes a los 13 minutos y a los 22 Suescun.

CENTRAL CORDOBA 6, WASHINGTON 0.
FIELD: Central Córdoba.
CUADROS: Central Córdoba: Funes; Onaindia y Bussano; Ruiz, Fernández y Solero; Mazzola, De la Mata, Verderoni y Lizarraga. Wáshington: Mancini; Vernier y Coseano; Pizzorno, Vera y Fernández; Marchello, González, Cuello, Osta y Blanco.
PRIMER TIEMPO: Central Córdoba 1, Wáshington 0. Scorer: Vernier, en contra, a los 11 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Central Córdoba 5, Wáshington 0. Scorers: A los 12', Lizarraga; a los 14', Mazzola; a los 29', Verderoni; a los 34', De la Mata; a los 38', Verderoni.

Fué todo un éxito el Campeonato Abierto de Pelota del Club Huracán

En los días de anteayer y ayer se disputaron en el fronton del Club Huracán y bajo el patrocinio de esta entidad en el que tomaron parte los mejores pelotaris de nuestro ambiente, Pergamino y Santa Fe, constituyendo todo un éxito que nos complacemos en destacar como un justiciero estimulo para los activos miembros de la sub comisión de pelota.

Tomaron parte las siguientes representaciones: por el C. de Pelota de Pergamino "A": Aguirre y Villanueva; por el Club Rosarino de Pelota: Fernández Díaz y Carreras; por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario "B": Casals y Pérez; por el Club Funes: Alboch y Patti; por el club Bancario de Rosario: Juan y Pino; por el club Huracán "A": Campanella y Estevez; por Gimnasia y Esgrima de Santa Fe: D'Andrea y Niel; por el Club Social de Pergamino: Glierca y Rubini; por el club Unión de Santa Fe: Carlomagno y Lombardi; por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario "C": Parody y Fiat; por el Club Huracán "B": Olguín y Patalagoytia; por Gimnasia y Esgrima de Rosario "A": Mac Rouillón y Oxilia; por el Club de Pelota de Pergamino "B": Roliño y [illegible]; por el Club Deportivo Central Argentino de Pérez: Gallardo y Muzzio; por el C. Huracán "C": Flores y [illegible].

CLASIFICACION

El señor secretario de la sub comisión de pelota, [illegible], al terminar el campeonato dió a conocer la clasificación de las parejas que ocuparon los primeros puestos entregándose los premios en medio de cálidos aplausos.

1º Club Unión de Santa Fe (Lombardi y Calomagno), una copa para el campeón y medallas de oro para cada uno de los jugadores.

2º Gimnasia y Esgrima, de Rosario "B" (Casals y Pérez) medalla de plata para los jugadores.

No adquirió los relieves esperados, el match Argentino versus Sparta

Dentro de acciones discretas, los albos se hicieron acreedores al triunfo

El juego, que se estimaba sumamente lucido entre Argentino y Sparta, apenas si alcanzó nivel más o menos discreto. No se registró esfuerzo digno de mención, por el cual se tratara de levantar el nivel de juego, y si hubo un cuadro merecedor a la victoria, dentro de esa especie de labor discreta, fué en verdad, Argentino.

Se impuso éste sin pena ni gloria, después de haber despertado el cotejo que nos ocupa mucha expectativa entre sus parciales, ya que se estimaba que Sparta podría ofrecerle seria resistencia.

VENTAJA MERECIDA

En el primer periodo, Argentino lograba ventaja de dos goals, como producto de un mayor afianzamiento de sus líneas. Sparta, al que por momentos estuvo a tono con su rival, no demostró decisión para los remates al arco.

UN PENAL ERRADO

Cuando ya los albos tenían dos goals a su favor, Araguez, cometió hand penal que tomó Ledesma, desviándose el balón de su trayecto ría al arco. Fué una buena oportunidad para descontar ventajas, la mejor sin duda, que tuvieron los visitantes en el periodo inicial.

UNO A UNO, EN EL SEGUNDO TIEMPO

Si la etapa inicial adoleció de fallas, por la escasa decisión de los players, el segundo no le fué en zaga. El mejor reflejo de él fué el score de uno a uno. Mas, Argentino, afianzado ya con 3 goals, no se preocupó mayormente de mover de nuevo el tanteador.

Muro fué la figura sobresaliente

JUNTO CON CORNERO

En Sparta hubo escasos valores dignos de mencionarse. Entre estos, merece destacarse Muro, su guardavalla.

Este celebrado arquero, cumplió ayer performance honrosa. Entre sus afortunadas intervenciones, debemos mencionar el fuerte shot que le dirigiera Marvezzi, después que este marcara el primer goal y que fué conjurado merced a su arrojo indiscutible.

Cornero, en la zaga, es otro de los jugadores que merece citarse por su laboriosa acción.

En el resto del conjunto espartano no hubo sino un nivel discreto de trabazón.

EL CONJUNTO ALBO HIZO JUEGO DE CONJUNTO DISCRETO

ESCASOS VALORES SOBRESALIERON

No fué la de ayer tarde, la más feliz del conjunto albo. Si bien obtuvo una fácil victoria, ella se explica por la mejor trabazón sobre su adversario.

Conti, ocupando la zaga, si bien no lo hizo con la seguridad demostrada en la linea de halves, tampoco desentonó. La linea media trabajó más que otras veces, y en el ataque, buscando en una labor uniforme cabe destacar el desempeño de Marvezzi.

Velez Sarsfield al caer vencido ayer dejó su puesto de vanguardia a River

Ayer se cumplió una nueva fecha del campeonato superior porteño y todos los cotejos que integraban la misma se llevaron a cabo dentro de un marco de entusiasmo y presenciado por numeroso público.

Vélez Sarsfield sufrió por segunda vez los sinsabores de la derrota frente al team de F. C. Oeste, dejando su puesto de puntero que ostentaba hasta ayer al team superior de los "millonarios".

La sorpresa estuvo a cargo del conjunto de Atlanta que como se sabe lo integra casi en todas sus líneas elementos rosarinos que actuaron en ésta la temporada pasada, al empatar con Boca Juniors.

Racing la "academia" de Avellaneda con su famosa y archi conocida delantera de oro, obtuvo su tercer triunfo de la temporada.

Independiente, los diablos rojos, dejaron en La Plata dos puntos al caer derrotados por el primer equipo de Estudiantes de La Plata.

Ahora pasamos a consignar los resultados generales.

Tigre 1	G. y Esgrima 2
Arg. Juniors 0	R. Plate 5
Lanús 0	Quilmes 1
Chac. Juniors 2	S. Lorenzo 6
E. de La Plata 3	Indepen. 2
B. Juniors 2	Atlanta 2
Huracán 3	Platense 1
Racing 4	Talleres 1
F. C. Oeste 2	V. Sársfield 1

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la SUCESION de DON JUAN VAUDAGNA contra MATEO CABRERA - COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario Marzo diez de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados "SUCESION DE JUAN VAUDAGNA contra MATEO CABRERA por COBRO de la suma de CIENTO DIEZ Y SEIS pesos con SESETA CENTAVOS NACIONALES provenientes de alquileres; y CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Publiquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. Regulo en la uma de QUINCE PESOS NACIONALES los honorarios del Señor VICTOR MARTINEZ. — AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: PROSPERO SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 12 de 1936 —
No. 1674 Mayo 14-19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el articulo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEÑOR JUAN CAMILETTI publiquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.
No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA Secretaria del autorizante se hace saber: Que en los autos por COBRO DE PESOS sigue DON SAUL LITMANOVICH contra Otro se ha dispuesto que el martillero público DON RICARDO BARRACO MARMOL proceda a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en su escritorio de esta Ciudad calle SAN MARTIN No. 585 el día veintidós del corriente mes de Mayo a las diez y seis horas; el siguiente bien inmueble; a saber: —Tres lotes de terrenos ubicados en el pueblo Roldán Dpartamento San Lorenzo de esta Provincia señalados con los números 4; 5 y 6 de la manzana treintidós Norte: que es la rodeada por las calles Kaywort; Santa Fe; Waterhous y San Juan respectivamente compuestos de diez y ocho metros cincuenta centímetros de frente por cincuenta y cinco metros treinticinco centímetros de fondo cada lote formando un total de cincuenta centímetros de frente por cincuenta y cinco metros treinticinco centímetros de fondo o sea una superficie total de TRES MIL SETENTIUN METROS con NUEVE MIL DOSCIENTOS CENTIMETROS CUADRADOS dentro de los siguientes linderos: por su frente al Sud calle San Juan; por el Este con Don José Herrera; por el Norte calle Santa Fe; y por el Oeste calle Kaywort. De informe del Registro General de Propiedades se desprende que el deslindado consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce otro gravamen que el embargo del presente juicio. Los títulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaría a disposición de los interesados para que puedan ser examinados antes del remate advirtiéndose que una vez efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña y a cuenta de precio más la comisión de Ley del rematador que es a su cargo. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Mayo 1 de 1936 — R. Medina secretario.
No. 1676 Mayo 14-19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripión Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don SEBASTIAN JOSE SARMIENTO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 28 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1638 Abril 29 Mayo 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripión Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERMAN o HERMANN MAJOROWSKI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 21 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1635 Abril 28 Mayo 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposción del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación a cargo del Dr. JUAN ROSSI Secretaria DOMINGO SANTORO VILLARRUEL se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN KUNICH ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimentos de ley.
Rosario Abril 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1628 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario
No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados REMONDINO GABRIEL contra JOSE CORDIVIOLA o sus herederos MARIA IDA; JOSE MARIA; AMADEO SILVESTRE; ESTHER CLOTILDE y RUFINO SALGADO. DIVISION DE CONDOMINIO que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Abril veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio, por iniciada la acción que expresa citese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante treinta dias para que comparezcan a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. CAPDET. Ante mí: E. B. SCATENA. Lo que es hace sa hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaria Rosario Abril 28 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1647. Mayo 4 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripión Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª María NICOLA D'ORAZIO DE DELENA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Abril 28 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1636 Abril 29 Mayo 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Cvil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad doctor ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber que en el expediente de la EJECUCION HIPOTECARIA seguida por el FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO contra GUILLERMO PASCUALINI ha recaido el auto del tenor siguiente: "Nº 225. Rosario Abril quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado DON GUILLERMO PASCUALINI y la hipoteca que se ejecuta a favor del FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA con SETENTICINCO PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS VEINTE PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia diez y ocho del entrante mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA (hijo)".
Secretaria Rosario abril 18 de 1936 — A. A. Medina (h) secretario.
Nº 1632 Abril 24 Mayo 23

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaria del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.
No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIANO y ANA MILANESIO de JULIANO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Un incidente empañó el espectáculo de ayer

En forma inexplicable, Ballesteros aplicó un puntapié intencional a Oscar Díaz

EL REFEREE HIZO RETIRAR DEL FIELD A AMBOS JUGADORES

Si bien se habían producido algunos incidentes, que nunca faltan por cierto en cotejos de esta naturaleza, ningún hecho grave parecía que habría de empañar el ambiente de caballerosidad en que se desenvolvían las acciones.

Ballesteros, insider rojinegro que se afirmó que no actuaría y que luego apareció integrando el equipo, fué el encargado de proporcionar el ingrato espectáculo.

Se habían jugado 24 minutos del segundo período, cuando en una tentativa de Locasso éste fué objeto de un foul por parte de Ferreyra.

El shot iba a ser ejecutado desde corta distancia, lo que hacía prever la posibilidad del goal.

AGRESION INSOLITA

Como de costumbre, al ejecutarse una infracción de tanto riesgo, los jugadores de Rosario Central se colocaron entre el ejecutor del shot y la valla para evitar ulterioridades de riesgo.

En esas circunstancias se entremezclaron con los jugadores visitantes, algunos delanteros locales. Oscar Díaz que también se había corrido hacia su valla, tuvo un breve cambio de palabras con Ballesteros, quien reaccionó violentamente, aplicándole un puntapié. El delantero auriazul cayó desvanecido, mientras el público prorrumpía en gritos hostiles contra el agresor.

EXPULSION DEL FIELD

Es de destacar la energía con que actuó inmediatamente el referee Vásquez, ordenando el retiro de Ballesteros.

Como se dilatara el acatamiento de la orden, procuraron de convencer al árbitro, la policía intervino, acompañando al autor del incidente fuera del field. Mientras algunos espectadores aplaudieron a Ballesteros tal vez como réplica por la demostración de la popular, pues la agresión a que hacemos referencia no merecía por cierto elogios, la gran mayoría del público le hizo objeto de una demostración desfavorable que se trocó en aplausos, cuando Oscar Díaz, lesionado, era sacado de field en brazos de sus compañeros.

EL TRIBUNAL DE PENAS

Nuevamente tiene el Tribunal de Penas un asunto de importancia para tratar, pues deberá juzgar el comportamiento de un jugador que pertenece a una entidad poderosa.

Esperamos que se obre en esta oportunidad con toda energía para recordar nuevamente a los faltos de memoria, que al field se va a jugar fútbol y no recurrir a recursos que para salvar la finalidad deportiva deben ser desterrados de una vez por todas de nuestros campos de juego.

Del match del Sàbado

BARON SE REVELO COMO UN GRAN CENTRE HALF

Un jugador es bueno y de clase cuando tanto juega en un puesto como en otro. Esto lo podemos consignar y lo demostró plenamente el sábado en ocasión de disputarse en el parque escolar el match entre los primeros conjuntos de Provincial y Belgrano, el excelente jugador nicoleño Héctor Baron, que hoy defiende los colores "celestes" junto con su hermano Oscar.

El referido jugador hizo su debut jugando de wing derecho, haciendo un comportamiento aceptable, pero en vista de que no tenían centre half se ofreció a ocupar esa plaza, en la que demostró poseer clase de crack y se reveló como uno de los mejores jugadores del equipo y de la cancha, y ya es mucho decir.

Belgrano ha conseguido con los hermanos Baron a dos cracks que a medida que se amolden al juego desplegado por los demás compañeros han de ocupar un sitio preferido entre la afición local.

Belgrano, con un equipo improvisado e integrado sus líneas a último momento, cumpliendo una actuación destacada, venció el sábado a Provincial.

Las huestes celestes empezaron el match con diez hombres, lo que dice bien a las claras que no tenían jugadores para integrar el conjunto, pues uno de los Baron no había llegado en el momento de empezar la brega.

El espectáculo del cotejo estuvo a cargo de los ágiles celestes, quienes a base de entusiasmo y derroche de energías, pudieron quebrar las líneas defensivas "rojas" y adueñarse por momentos del control de la lucha.

EL QUE SALTO MAS A LTO SE LA LLEVO



Un centro elevado sobre el arco rojinegro dió portunidad a la defensa local a demostrar las dotes de saltarín de sus integrantes. Como se vé el grabado en el juego alto los enérgicos defensores rojinegros llevaron indudable ventaja. Harry Hayes trata por su parte de dejar sin chance al jugador local, mientras que Soneyro, parece decirle con su gesto: "No la vayás a errar..."

Goleó C. Cordoba a Wáshington

EN EL SEGUNDO PERIODO LOS AZUL - GRANAS DECLINARON EN ENTUSIASMO

La labor desplegada por uno y otro rival, en el match que sostuvieron ayer, puede sintetizarse así: Central Córdoba demostró más acción que su contendor en el período inicial, sin que llegara a superar a Wáshington. Reiniciada la lucha, los azul-granas, acometieron con ahínco, mas pasado los diez minutos, cedió su resistencia para la misma. La defensa de los visitantes, demasiado replegada en su tarea, estuvo despoblado del ataque, y, de ahí la justificación del abultado score.

UN GOAL DE MALA SUERTE

Pese a que Central Córdoba estuvo más acometedor en el primer período, su seguridad en los remates fué bastante deficiente. Sin embargo, se retiró al descanso con un goal a su favor, producto de una falla de Vernier, que, al querer interceptar un centro de Mazzola, alojó el esférico en su propio arco.

Tuvo el primer período un cariz entusiasta, en el cual ambos cuadros buscaron conectar sus líneas, y si hubo alguno que lo logró fué Central Córdoba, mas sin dar sensación de aplomo completo.

LA DEBACLE...

Como hemos dicho ya, Wáshington reinició la lucha con mucho entusiasmo. Mas, este duró escasamente diez minutos. Tras de ello, empezó el eleven local a presionar firmemente, habiendo trocado puesto su ataque, y hallándose ante una defensa débil, produciéndose así una verdadera debacle. Llegó un momento que el arquero de Wáshington fué protegido con tan escasa eficacia que el score se hubiera justificado aun como mayor.

Actuación del árbitro

El señor Repetto dirigió el match Central Córdoba -Wáshington. En los momentos que el escore no acusaba gran ventaja, se desorientó en apreciaciones y hasta dejó que las intervenciones del half Fernández de los visitantes se repitieran bruscamente con alarmante frecuencia, sin otra cosa que el simple llamado al orden a éste. Luego, el partido se le presentó fácil, el jugador azul-grana, justo es decirlo, no echó en saco roto las reprimiendas, y se corrigió de sus ímpetus. El score abultado, le facilitó su labor, sin que por ello dejaran de ser numerosas sus fallas de apreciación, dando a los locales un tercer goal dudoso.

POCO DEFENDIDO ESTUVO EL GUARDAVALLA AZUL - GRANA

VALORES ESCASOS EN LA LINEA MEDIA Y DE ATAQUE

El cuadro de Washington adoleció de fallas muy visibles. Su guardavalla Mancini, dió muestras de eficacia; pero, escasamente custodiado por la zaga, muy recostada sobre su propio arco, poco pudo hacer para evitar la "goleada".

En la línea media visitante no hubo valores sin entusiasmo.

Fernández, abusó por momentos del juego brusco, y fué por ello llamado al orden por el árbitro, corrigiéndose en el período complementario.

En lo que se refiere a la línea media, Osta fué el más habilidoso, y siguiéndole en orden Cuello. Los demás discretos.

Táctica productiva con un cambio

DE LA MATA DE EJE DELANTERO

Surtió efecto, el cambio introducido en Central Córdoba, a partir de los minutos del segundo tiempo. Hasta ese entonces, si bien Collins se había demostrado entusiasta, no surtió mayormente efecto su tarea de eje delantero. Se introdujo en cambio, a esa altura, pasando Collins a la extrema derecha de ala con Mazzola: De la Mata al centro y el ala izquierda fué ratificada. Resultado de ello fueron los cinco goales, como consecuencia de lo productivo del ataque "charrúa".

Funes, intervino poco y se lució

DOS ATAJADAS SOBRESALIENTES

Poca tarea tuvo ayer "Tito" Funes en la custodia del arco. Sin embargo, ratificó sus sobresalientes condiciones, en dos atajadas: la primera en un remate a boca de jarro de Osta y la segunda en un fuerte tiro de Cuello.

Ello bastó para ratificar sus excepcionales condiciones puestas de relieve en innumerables oportunidades.

Mucho entusiasmo en las filas "charrúas"

DE LA MATA EL MAS EFECTIVO

Desde las primeras de cambio denotó mucho entusiasmo en las filas de los locales. La zaga tuvo mucha seguridad, en su custodia, a la par de Funes.

En la línea media, Ruiz, debutante lo mismo que González demostraron condiciones para sus puestos, especialmente el segundo, que quitó y apoyó con precipitación. Solero demostró demostró su experiencia, en sus acostumbrados bríos.

En el ataque "charrúa", desde las primeras de cambio. De la Mata fué el mejor jugador. Llevó los mejores ataques, y se mantuvo siempre en contínua actividad. Mazzola le siguió en el mismo tren. Collin mejor de winger que de centre forward, y el ala izquierda formada por Verderoni, Lizarraga no desentonó. Verderoni, con un poco más de dinamismo sería un forward de mayor alcance. En el segundo tiempo, mejoró en mucho su performance.

Prosigue esta noche el Torneo Provincial

AJEDREZ DE TERCERA CATEGORIA

Hoy a las 20 y 30 horas, se llevará a cabo la 4a. rueda del torneo provincial de 3ª categoría Zona Sur, en los locales de Gimnasia y Esgrima y N Old Boys.

Transcribimos a continuación el fixture correspondiente.

Local Gimnasia y Egrima:
R. Arias vs, Otero Aguilar.
Ruis vs. E. Martín.
Basso vs. Gorosito.
Libres: T. Arias, Bertolletti y B. Ametlla.
Local N. Old Boys:
La Mensa vs. Regembogen.
Rodríguez vs. Martinetti
Muntaarski vs. Fussarelli.
Wachs vs. Suárez.
Sarcuno vs. Kushner.
Libre: Tarsitano.

Rosario Central pasó a ocupar el primer puesto

Con el triunfo de ayer, Rosario Central pasa al primer puesto en la tabla de posiciones a un punto de diferencia de los tres equipos que marchan segundos. La siguiente tabla de posiciones indica lo reñido que se presenta el campeonato que se está disputando:

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
ROSARIO CENTRAL	4	3	1	0	6	0	7
BELGRANO	4	3	0	1	11	5	6
CENTRAL CORDOBA	4	3	0	1	17	3	6
NEWELL'S OLD BOYS	4	3	0	1	12	3	6
PROVINCIAL	4	2	1	1	6	7	5
ARGENTINO	4	2	0	2	7	7	4
TIRO FEDERAL	4	2	0	2	9	10	4
SPARTA	4	1	0	3	6	10	2
GIMNASIA Y ESGRIMA	4	0	0	4	1	8	0
WASHINGTON	4	0	0	4	3	18	0

Ben Hur perdió contra Regatas Santa Fé

POR 35 A 14

No obstante tratarse de una noche destemplada y por añadidura de una cancha situada a orillas de la laguna Setúbal, mucho público concurrió a presenciar anteanoche la disputa del match por el campeonato competencia entre los equipos superiores de Regatas Santa Fe y Ben Hur.

El equipo rosarino no estuvo a la altura de sus últimas performances, permitiendo que el adversario desarrollara su juego habitual, inclinando las cifras del tanteador desde los primeros momentos.

El match se definió con este resultado: Regatas 35, Ben Hur 14.

La inscripción en la Federación Femenina de Basket Ball

ESTA ABIERTA NUEVAMENTE

El consejo de la Federación Femenina de Basket Ball ha resuelto en su última reunión prorrogar hasta el día 31 del corriente la ratificación de afiliación a los clubs que practican basket femenino.

Hasta ahora solo se han inscripto seis clubs, esperándose lo hagan los restantes dentro del plazo estipulado.

Gimnasia se impuso a Bieckert

EN TIEMPO SUPLEMENTARIO

En la cancha del Club Universitario jugaron el sábado por la tarde los "fives" superiores de Gimnasia y Esgrima de Rosario y Bieckert por la Copa L. T. 1, realizando un partido de mala factura. Hubo poca movilidad en las acciones y se tiró al aro con mala puntería. El match mejoró al promediar el segundo tiempo en que se emparejó el score —iba ganando Gimnasia— y ante el estímulo del público los jugadores pusieron más calor en el juego, dando a las acciones un aspecto más animado.

Como el partido resultara empatado en 19 tantos se jugó un tiempo suplementario en el que consiguió sacar ventajas el cuadro "mens sana" que logró 23 tantos contra 20 del adversario.

Dirigió bien el señor López Oliver.

Club Atlético del Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo No. 7 de los Estatutos y Artículo No. 17 del Reglamento Interno del Club; por resolución de la C. D. se convoca a los Señores Socios del "Club Atlético del Rosario" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Mayo de 1936 en el local del Club; Plaza Jewell; a las 21 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Marzo de 1936.

2o. — Elección de seis Titulares por dos años para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de los siguientes Señores cuyos mandatos han terminado: W. J. Brackenbury; G. E. Barfoot; T. G. Taylor W. H. Watson; E. St. John y F. C. Leburn. Elección de cuatro Suplentes; Síndico y Síndico Suplente.

3o. — Elección de Presidente y Vice Presidente de entre los doce Socios que forman la nueva Comisión Directiva.

4o. — Modificación del Artículo No. 8 del Reglamento Interno.

5o. — Modificación provisoria de cuotas de ingreso y aplicación de una contribución adicional transitoria.

6o. — Nombrar dos Socios para firmar el Acta.

7o. — Discutir cualquier otro asunto de interés para el Cub.

ARTICULO No. 7 DE LOS ESTATUTOS — Las Asambleas Generales; tanto Ordinarias como Extraordinarias se convocarán mediante avisos publicados en un diario local y en la pizarra del Club con y durante quince días de anticipación.

En ese día sólo se podrá celebrar la Asamblea; concurriendo un número no menor de TREINTA SOCIOS con voto. Faltando ese quórum; se convocará a una segunda reunión con previo aviso de no menos de cinco días; ni más de diez; y la Asamblea se realizará con el número de Socios que concurra.

ARTICULO 17 — Los Socios que no hayan abonado su cuota de ingreso y suscripción correspondiente al trimestre en curso; no tendrán voz ni voto en Asambleas de Socios.

NOTA: Se hace constar que si a la primera citación no concurre el número de socios indicados por los Estatutos; la Asamblea se llevará a cabo el día Viernes 5 de Junio de 1936 en el mismo local y hora; con cualquier número de asistentes.

W. H. Dildrew
Secretario Honorario
Mayo 14|24.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaido el auto del tenor siguiente: 'No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 n|a. del Código de Procedimientos y resultando del informe exepedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoría de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11.741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la áudiencia del día trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pascual FERRONI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo 8 de 1936 — A. Guindon Mendez secretario.

No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'SUAREZ ATILANO cotra BALDOMERO SUAREZ" Escrituración se ha dictado el auto del tenor siguiente. No. 1801 Rosario Mayo cinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio; por entablada la acción que expresa contra DON BALDOMERO SUAREZ. Cítese y emplácese al damenado por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boltin Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro si téngase presente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Mayo ocho de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1661 Mayo 9 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta días a las personas que posean contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 62844; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central; Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie I de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el Juicio 'BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. AUTORIZACION PARA VENDER' lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la de la 3ª Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por NICOLAS TRABA contra ROSA CANDIDO — MEDIDAS PREVIAS — se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: RESUELVO: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en CIEN PESOS NACIONALES el honorario del DOCTOR GRECO GRECCHI por sus trabajos profesionales. Insértese hágase saber y notifíquese la pesente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios anteriormente designados. Repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de abril de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

No. 1657 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección se hace saber que en el juicio sobre desalojo seguido por DOñA ZULEMA BOTTO DE VALDES TIETJEN contra DON SERAFIN CAMBIASO se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca objeto del juicio sita en calle Mendoza No. 751 de esta Ciudad. Lo que se hace saber a los fines previstos en el art. 752 n|a. del Cód. de Procedimientos. Secretaría. Rosario Abril 29 de 1936 — Guillermo Pinto pro secretario.

No. 1640 Abril 30 Mayo 29

Por disposción del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimento de DON PABLO BONACORSI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario 21 de Abril de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1631 Abril 23 Mayo 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE ALIVERTI con INES CORONELLO DE ROTONDARO; ANTONIO ROTONDARO Y CORONELLO; VICENTE ROTONDARO Y CORONELLO; JUAN ROTONDARO Y CORONELLO y DON FIDEL ROTONDARO Y CORONELLO — EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: 'Rosario abril catorce de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmbueble a nombre de INES CORONELLO; FIDEL; ANTONIO y JUAN ROTONDARO Y CORONELLO y registra la hipoteca constituida por estos a favor del actor DON JOSE ALIVERTI. Que la planilla de fojas diez acredita que se adeuda más de un año de contribución directa del inmueble que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boltin Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de OCHO MIL PESOS NACIONALES con más la suma de OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día ocho de mayo del corriente año a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO MARC. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Secretaría abril quince de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1627 Abril 22 Mayo 21

JUDICIAL - Por Julio G. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación' DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DE GASPERI ATILIO contra OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el Matillero señor JULIO GERMAN SORIA proceda a la venta en pública subasta, el día miércoles veinte de mayo del corriente año, a las dieciséis horas y en su oficina calle Santa Fe mil cuatrocientos treinta y cuatro de esta ciudad del siguiente inmueble: - "Cuatro lotes de terreno con todo lo en ellos edificado clavado y plantado situados en el Departamento Aguirre antes Belgrano Provincia de Santiago del Estero de esta República que forma parte del campo denominado lote número veinte y dos los cuales se hallan designados en el plano de subdivisión confeccionado por el Ingeniero DON SANTIAGO MARADONA que expresa su respectivo título con las letras P. y R. y números Cuatro y Dos; compuesto cada uno de cien hectáreas lindando: el primero al Norte con el lote N; al Sud con el lote R; al Este con el lote Cuatro; y al Oeste con el lote Q; el segundo linda: al Norte con el lote P; al Sud con el lote de María H. Malbrán: al Este con el lote Dos; y al Oeste con el lote S; el cuarto linda: al Norte con el lote Cuatro; al Sud con la Sección B de su lote veinte y dos de la señorita María Haidée Malbrán; al Este con el lote Uno; y al Oeste con el lote R. Y el tercero linda al Norte Este y Oeste con los lotes seis tres y P respectivamente y al Sud con el lote dos ya deslindado. Los cuatro lotes están unidos y forman una superficie total de cuatrocientas hectáreas dentro de los siguientes linderos: al Norte los lotes seis y N.; al Este con los lotes uno y tres; al Oeste con los lotes Q. y S. todos del plano de subdivisión y al Sud con la sección B. de su lote veinte y dos de un plano anterior de la señorita María Haidée Malbrán". Servirá de base para la venta en conjunto la cantidad de DIECISEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Del informe del registro general de propiedades respectivo agregado a los autos consta el dominio a nombre del ejecutado no reconociendo más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficincia o falta de los mismos. El comprador entregará en el acto de la subasta en dinero efectivo al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio de la misma más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Abril 23 de 1936. — Agustín A. Medina secretario.

No. 1651 Mayo 6-20

ROSARIO CENTRAL, INVICTO Y PUNTERO

Final apoteósico

El espectáculo que presenciáramos hace ocho días en field de Gimnasia y Esgrima, se repitió ayer en Newell's Old Boys, pero en forma más extraordinaria aún. Al disputarse los últimos minutos, millares y millares de pañuelos, cubrieron totalmente las populares, dando al conjunto un aspecto imponente.

Cuando el referee anunció la terminación de la lucha, una ovación extraordinaria, inolvidable hizo explosión en las gradas, llegando hasta el field, a premiar el triunfo de un conjunto integrado con elementos jóvenes, que, como los calificáramos en oportunidad del match con Argentino, han dejado hace tiempo de ser promesas para convertirse en realidades del fútbol rosarino. El apoteósico final de ayer fué de aquellos que nos reconcilian con muchas cosas ingratas que tiene el fútbol.

Harry Hayes aprovechó una notable oportunidad y con un remate acertado definió el encuentro

FUE UNA LUCHA EMOTIVA PERO DE ESCASOS RELIEVES EN LO QUE A CALIDAD DE JUEGO SE REFIERE

Los encuentros entre Newell's Old Boys y Rosario Central, que en los últimos años perdieron parte de su categoría de "clásicos" por la diferencia de poderío entre los cuadros, y en otras ocasiones por la colocación de los mismos en la tabla de posiciones, tenía ayer especiales motivos de atracción para los aficionados. Invictos ambos elencos, los "auriazules" bajaban con el antecedente de un triunfo admirable frente a Argentino, mientras que el bando local acreditaba su calidad en tres victorias consecutivas, categóricas en superioridad de juego y score. Tales factores se aunaron para que hasta las gradas del estadio del Parque se allegaran no menos de 20.000 aficionados deseosos de presenciar una contienda pletórica de emociones. El mismo score mínimo, está diciendo que las hubo. Y aunque fueron provocadas por cinrcunstancias ajenas al juego en sí, no por eso fueron menos intensas. No puede, por lo tanto, afirmarse que el match decepcionó.

Es indudable que el período inicial fué lo mejor del match. Mientras los locales procuraron evitar que la escasa armonía de su línea de ataque resintiera la intensidad del mismo, Rosario Central, con una delantera más combinadora hizo juego que por momentos recordara el match cumplido con Argentino. Las acciones, un tanto confusas, fueron haciéndose más atrayentes a medida que transcurrían los minutos. Sobre el filo de la media hora, Harry Hayes aprovechaba una inmejorable oportunidad y con un shot admirable, pues shoteó en situación difícil, lograba el tanto del triunfo.

A partir de este momento, los visitantes llevaron la mejor parte de las acciones, rubricando su labor de la primera etapa con una acción final que justifica la mínima ventaja obtenida.

GRAN REACCION DE LOS "BOYS"

Pero aún no se había dicho la última palabra del match. Newell's Old Boys es cuadro de mucha "garra" para ser vencido sin lucha, y ello habría de comprobarse en el segundo período.

Sin realizar una performance brillante, inició empero una franca ofensiva que por momentos dió la impresión de la inminencia del goal. Pero, el temor de los parciales visitantes se trocó bien pronto en confianza ante la seguridad con que actuaba la zaga auriazul, donde llegaron a morir la mayor parte de los avances locales. Esa impresión se fué haciendo cada vez más visible, pues si bien Newell's mantenía su predominio, lo hacía con una acción falta de cohesión, que evitó que el score se modificara.

El final del encuentro sorprendió al vencedor en una franca reacción, operada visiblemente desde el momento en que fueron retirados Ballesteros y Oscar Díaz por el incidente que relatamos en otro lugar de esta sección.

PUDO SER UN EMPATE

Si nos atenemos al juego desplegado por ambos cuadros, haciendo abstracción de otros factores que intervinieron en la contienda, afirmaríamos que el match debió terminar empatado. A la leve superioridad de conjunto de Rosario Central en la primera etapa, Newell's opuso su insistente ofensiva en el segundo tiempo, desordenada tal vez, pero ofensiva al fin. No obstante, justo es considerar la labor cumplida por la defensa visitante, especialmente la zaga. Si el score debe premiar la labor de aquéllos, estamos con que el score resultó merecido. No intervino por otra parte el factor suerte. En momento alguno, el arco auriazul corrió inminente riesgo de caer vencido, salvo en las postrimerías del primer período, cuando Fabrini desvió lamentablemente un shot. Por lo tanto, afirmando nuestra impresión de que un empate hubiera contemplado mejor los aspectos generales de la lucha, no discutímos en momento alguno la legitimidad del triunfo conquistado por el cuadro visitante.

R. CENTRAL EN EL PRIMER PUESTO

El contraste experimentado por Provincial y la pérdida de puntos de Central Córdoba en su match con Belgrano, colocan a Rosario Central en el primer puesto del campeonato.

Sus posibilidades se han hecho mayores si se tiene en cuenta que ha salvado escollos como Newell's Old Boys y Argentino, y de vencer a Central Córdoba, sería considerado el campeón virtual del Preparación.

Es tanto más destacable esta hazaña pues ha logrado imponerse al lógico recelo que determina la extrema juventud de sus delanteros, cuatro de los cuales pueden actuar en cuarta especial, pues no han cumplido aún veinte años. En esa juventud hay un porvenir brillante que realmente reconforta el ánimo de quienes seguimos de cerca el resurgimiento del fútbol rosarino, insinuado ya este año, después de una temporada como la anterior, en la que se notó una evidente falta de valores.

LA CALIDAD DE JUEGO

NO FUE LO QUE SE ESPERABA

De un Rosario Central remozado en la mayor parte de sus valores, vencedor de Argentino e invicto, y de Newell's Old Boys, vencedor fácil de sus tres primeros compromisos, se esperaba una mejor demostración de juego.

Sin embargo, el nivel del mismo no alcanzó ni medianamente a lo que tenía derecho el concurso amplio de la afición.

Esta circunstancia es explicable por la lógica nerviosidad con que actúan los jugadroes de estos conjuntos cuando les toca enfrentarse. De aquí que sea ya algo aceptado que en la generalidad de los matchs clásicos, no se registren acciones realmente brillantes. Quizás por lo mucho que se esperaba ayer, haya sido más violento el contraste con lo que fué el match, pero no podemos menos que destacar que si bien el juego no alcanzó su mejor nivel, ello no restó emoción al público que hasta el último minuto confió, en parte en la obtención del empate, y en parte, al mantenimiento de la ventaja tan laboriosamente conquistada.

El doble invicto

Rosario Central no ha experimentado en lo que se lleva disputado del campeonato ni un solo contraste. Sólo registra en su campaña un empate sin goals frente a Provincial, match en que cumplió sin duda su peor performance. Pero lo notable de la actuación del conjunto de la zona norte es que, pese a haber enfrentado a tres adversarios bravos, como es el ya citado conjunto "rojo", Argentino y N. Old Boys, su valla ha permanecido invicta.

Ello indica claramente el repunte amplio de su defensa, que se ha afirmado en forma admirable ya que fuera en otros años su punto más flojo.

En el segundo tiempo se afirmó la defensa local

LOS ZAGUEROS ACTUARON CON EFICENCIA

La labor cumplida por el quinteto ofensivo visitante en la primera parte de juego, obligó a un esfuerzo desusado a los defensores de Newell's Old Boys.

Se explica por ello de que su línea de hálves no pudiera en gran parte del primer periodo afirmar su juego, mientras los zagueros se vieron por momentos apremiados. En el segundo tiempo, la defensa local se afirmó completamente, y ello se reflejó inmediatamente en el juego, cuyo control pasó a poder del bando rojinegro.

No hubo en el sexteto figuras destacadas, pero cabe hacer mención de Soneyro, por haber superado sus últimas actuaciones, y de Alfredo Díaz. En lo que respecta a Piotto, cabría elogiar su comportamiento pues en esta oportunidad no apeló a las jugadas excesivamente recias, y con ello su labor ganó en eficacia.

CUATRO JUGADORES EN PROCURA DE LA BALL



Una jugada espectacular frente a la valla de los "boys". Mientras Montemuro logra salir airoso rechazando la ball, Tarrio trata de evitar que cabeceen dos delanteros visitantes mientras Alfredo Díaz y Piotto se mantienen a la expectativa.

EL REFEREE

Aunque justo es destacar que tuvo algunos errores, nada pue de achacársele al referee Vásquez que tuvo a su cargo la dirección del match. Penó con energía y tuvo siempre amplia visión de las jugadas Al producirse el incidente mostró una rara decisión expulsando al causante del field, y con ello pudo terminar el match. El comentario, al final del match, era unánime: "Con otro árbitro, no termina el partido".

DOS GRANDES FIGURAS

LOS ZAGUEROS VISITANTES

Ya en oportunidad del match con Argentino, solo tuvimos elogios para los backs Lezcano y Díaz. Ayer superaron aquella actuación, especialmente en el segundo periodo, donde fueron empleados continuamente demostrando una gran seguridad.

Díaz, en el juego alto, cortó gran número de avances mientras que Lezcano, con su juego sobrio cubrió la parte del campo encomendada a su custodia. Sin discusión, en estos dos hombres se radicó gran parte del triunfo obtenido por el equipo visitante.

EL GOAL DEL TRIUNFO

El goal que decidió el triunfo de los visitantes, fué producto de un remate admirable del centro delantero. Se había cumplido 26 minutos de juego, cuando un avance del quinteto auriazul provocó un instante de indecisión en la defensa local. En esas circunstancias, Harry Hayes recibió un pase alto y sin titubear ejecutó una admirable media vuelta y con un shot muy esquinado batió ampliamente a Montemuro que nada pudo hacer para evitar el goal, festejado jubilosamente por los parciales del bando vencedor.

Fueron poco empleados los guardavallas

MAS SEGURIDAD EN ARAIZ

La actuación de las defensas, superando a los respectivos ataques, permitió que los guardavallas fueran poco empleados.

Aráiz fué llamado a intervenir en más oportunidades haciéndolo con una seguridad admirable. Por su parte Montemuro, en las pocas veces que entró en juego, lo hizo sin mayores apremios. En lo que respecta al goal que le anotaron, fué producto de un shot inatajable.

Desorganizada actuó ayer la delantera

FABRINI EL MAS EMPEÑOSO

La ausencia de Gómez se hizo sentir ayer en el cuadro rojinegro. Si bien Fabrini se mostró empeñoso y buscó el goal merced a esfuerzos dignos de ser destacados, no encontró apoyo en los insiders.

Caletti no respondió en la medida esperada, mientras que Ballesteros, en el tiempo que actuó, no lo hizo con la eficacia habitual.

Rúa tuvo algunos chispazos en la primera etapa y en lo que respecta a Locasso, decepcionó por su indecisión.

En suma, fué un quinteto inarmónico que de haber ordenado mejor sus esfuerzos, probablemente hubiera logrado cristalizar sus esfuerzos en el tanteador.

A. DEL ROSARIO SE IMPUSO AYER AL TEAM DEL C. U. B. A

OCHO A TRES FUE EL SCORE

En la cancha del club de la Dirección de Alumbrado y ante gran cantidad de espectadores, jugaron ayer los equipos representativos de Atlético del Rosario y club Universitario de Buenos Aires, equipos que como se sabe, son muy calificados, habiendo realizado muy buenas performances.

H. ALFONSO

Los rosarinos sacaron ventajas en los primeros minutos del partido por intermedio de H. Talbot, quien había recibido la pelota de M Le Bas, y, corriéndose por cerca de la línea del "touch" logró colocar cerca de la bandera, circunstancia ésta que le impidió convertir el "try". El primer período terminó con esta ventaja y en la segunda vuelta los tres cuartos del C. U. B. A. presionaron constantemente para equilibrar el score hasta que Santas logró pasar la línea del "in goal", pero no se convirtió por haber pateado desviado Ghiso.

Poco después, W. Taylor, después de esquivar a varios jugadores contrarios, marcó un excelente "try", pues logró colocar la pelota bajo de los palos por cuyo motivo Topping pudo convertir muy bien. Los rosarinos se pusieron en seguida a la ofensiva, presionando ostensiblemente pero el tanteador no sufrió otras modificaciones.

Resultado final: Atlético del Rosario 8, C. U. B. A. 3.

El cuadro vencedor estuvo integrado por los siguientes jugadores:

H. Alonso; A. Middleton, M. Le Bas, H. Talbot y W. Taylor; C. Alonso y P. Talbot; R. Sylvester, R. Le Bas y W. Greaven; A. Manera y J. Popping; D. Porr, R. Martínez Olivares y F. Keene.

Actuó como referee el aficionado Sormani.

Torneo de tennis en Reg. Rosario

SUS RESULTADOS

Se disputó ayer en los courts del club Regatas Rosario, conforme estaba anunciado, el torneo de dobles damas y dobles caballeros a la americana con ventaja secreta.

Sirviendo de marco un día que no pudo ser más apropiado para las manifestaciones al aire libre, se jugó con mucho entusiesmo con la presencia de numerosas familias, obteniéndose los resultados que damos a continuación:

Dobles damas: 1o. María Tasada y D. Weir.

2o. Sra. de Alizón García y Pagnaco.

Bando oro: 1o. José M. Sicard y Alfredo Gabutti.

2o. Ernesto Rossi y Emilio García González.

Bando azul: 1o. Jacinto Arteaga y José M. Crespi.

2o. Aldo Siri y José M. Vergés.

Tiro Federal obtuvo la segunda victoria en el Certámen Preparación

Su rival fué Gimnasia y Esgrima quién pese a su entusiasmo cayó derrotado

Un nuevo triunfo ra obtenido el equipo privilegiado de Tiro Federal, que parece en sus dos últimas presentaciones ha podido por fin encauzarse en el sendero de la victoria. Su adversario fué otro equipo que aunque entusiasta todavía no ha podido saborear los alagos del triunfo en lo que va del certamen profesional.

Tiro Federal cumpliendo una actuación excelente arrolló, podemos decir así, a las huestes mens sanas desde el primer momento de lucha y es así y lo justifica el scofe que reflejó la primera etapa de cuatro tantos a cero a favor del viejo club rosarino, que por fin ha podido quebrar la guigne que lo persigue desde hace mucho tiempo y para ser más conciso desde el advenimiento del football profesional.

Gimnasia y Esgrima pese a
Gimnasia y Esgrima pese al entusiasmo y derroche de energías de sus integrantes no pudo hacer nada ante la calidad que desplegaron en sus acciones los players blanquicelestes y salvo uno que otro avance la pelota siempre estuvo merodeando en el campo gimnasista a donde se disputaban con encarnizamiento la misma, los ágiles locales y las líneas defensivas visitantes.

La brega en su primera etapa acusó un marco de colorido atrayente y las jugadas se llevaron a cabo en un ambiente de entusiasmo que motivaron lucidas intervenciones y jugadas emotivas por parte de los jugadores mens sanas.

En la etapa complementaria el cotejo dado el entusiasmo que pusieron los gimnasistas y el decaimiento de las acciones en los tiroleses hubo mayor equilibrio en el partido y las jugadas se realizaron sin interés por parte de ninguno de los dos bandos.

Las cifras de cinco a cero como término del match dice bien a las claras y justifica que hubo un equipo superior en la cancha y éste fué sin lugar a duda, el eleven tirolense que hizo honor sobradamente del triunfo.

Sin embargo también debemos decir algo de las huestes mens sanas, que aunque cayeron vencidos se jugaron enteros hasta la finalización del encuentro sin desmayar en ningún momento.

Luongo fué de los halfs el mejor

ARCADIO MARTINEZ ESTUVO UN POCO FLOJO

En la línea de medio zagueros visitantes se destacó con caracteres netos Luongo, quien anuló casi por completo el ala que se confió a su custodia. Por el contrario Arcadio Martínez, no repitió sus últimas performances, y aunque fué muy tesonero y trabajador, no agradó como otras veces.

En lo que respecta a Ferreyra cumplió una labor entusiasta y sostenida, y solo declinó en pocos pasajes de la brega. A nuestro entender, sin rayar a gran altura, superó su comportamiento de frente a Argentino.

Hayes y Maffei fueron dos figuras destacadas

UNA DELANTERA MUY COMBINADORA

En el quinteto ofensivo visitante hubo dos figuras destacadas: Harry Hayes por su habilidad, oportunismo y visión en la dirección del quinteto, y Maffei por su laboriosidad, entusiasmo y recio shot. Ello sin desmerecer al resto de la línea, que cumplió gran performance en la primera parte lel match, aunque declinó sensiblemente en el período decisivo. Esta declinación se explica en la ofensiva del quinteto local, que no permitió a la linea media visitante el juego de apoyo, limitándola a la labor defensiva.

Potro también demostró que está volviendo por las formas que ostentara hace dos años, mientras que Oscar Díaz y Cerro, actuando entusiastamente, respondieron a su cometido.

Como decimos, la labor de esta delantera la juzgamos en gran parte, por lo que hizo en la primera etapa, pues por las razones mencionadas, no tuvo oportunidad de desarrollar su juego habitual en el período decisivo.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de ésta Ciudad DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SEÑORA JOSEFA ANCA DE FERNANDEZ contra los SEÑORES URRUTIA HERMANOS por COBRO DE PESOS se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. — Rosario Mayo catorce de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados: "FERNANDEZ ANCA JOSEFA de contra URRUTIA HERMANOS por COBRO de la suma de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES proveniente de alquileres de la casa de la calle Sarmiento 1851|53|59; CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el art. 769 inc. 2o. del Cód. de Proc. Civiles la vía ejecutiva es precedente. Que los ejecutados han sido debidamente citados de remate y sgún informe verbal del Actuario no han opuesto excepción legítima alguna. POR TANTO de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Cód. Proc.). Insértese; hágase saber; repóngase y oportunmente archivese. Regulo en las sumas de CIEN y CINCUENTA PESOS NACIONALES respectivamente los honorarios del DOCTOR H. RUBINO y del Procurador Sr. ADOLFO S. ERCOLE. - Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO.". A. ARICHULUAGA. Ante mí: R. MEDINA. - Lo que se hace saber a sus efectos. - Rosario Mayo 15 de 1936 — R. Medina secretario.

No. 1680 Mayo 16-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª Zulema ECHAGUE de GATTI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

Nº 1621 Abril 18 Mayo 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ISIDORO MILANO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 17 de 1936 — Dr. L. S. Bitetti secretario.

Nº 1619 Abril 18 Mayo 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALFREDO o ALFIO SANTANOCITO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Abril 25 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1641 Abril 30 Mayo 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado: atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 n|a. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto del dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución hágase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres días después por el martillero que resulte soteado en la audiencia del día diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO J. ARROYO o FRANCISCO JOSE ARROYO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 5 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

No. 1658 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección del Rosario DOCTOR MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HERMANOS y COMPAÑIA contra JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ - COBRO DE PESOS" se ha dispuesto publicar el presente citando y emplazando a los demandados Señores JOSE PUTIGNANI y RAMON A. RODRIGUEZ para que dentro del término de treinta días comparezcan en el precitado juicio a estar a derecho y a la audiencia del primer día hábil posterior al del emplazamiento bajo apercibimiento de declararlo rebelde y por reconocida la firma. Publíquense por edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — MANUEL CARBONI. Ante mí: Alfonso Aletta de Sylvas. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Abril 21 de 1936 — Juan Tomasini secretario.

No. 1682 Mayo 18-23

SE CONSTITUYO EL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA

SE DIO POR TERMINADA LA HUELGA GENERAL: REINA TRANQUILIDAD

ACTITUD DE LOS EX COMBATIENTES

LA PAZ, 18. — Reina absoluta tranquilidad en todo el país. El gobierno anunció que se ha dado por terminada la huelga general, lo que facilitará considerablemente la obra que se dispone iniciar la junta de civiles y militares que gobierna el país. En los recientes sucesos, la participación de los ex combatientes de la guerra del Chaco fué decisiva para el brusco cambio político que presenta ahora Bolivia. El pueblo se muestra al parecer satisfecho por el giro de los acontecimientos, pareciéndolo indicar así la demostración popular que se hizo frente a la sede del gobierno.

La junta de gobierno ha sido constituida por cuatro militares y otros tantos civiles pertenecientes al Partido Republicano Socialista y el Partido que dirige el señor Enrique Valdivieso.

La nómina es la siguiente:

Presidente, coronel José David Toro.

Ministro de Relaciones Exteriores, Culto e Instrucción Pública, D. Enrique Baldivieso (socialista izquierda).

Ministro de la Defensa Nacional y de Colonización, teniente coronel Julio Viera.

Ministro de Gobierno y Justicia, D. Gabriel Gosalves (republicano socialista).

Ministro de Fomento y Comunicaciones, teniente coronel Luis Cuenca.

Ministro de Hacienda y Estadística, D. Fernando Campero Alvarez (socialista de izquierda).

Ministro de Agricultura, Minas y Petróleo, teniente coronel Oscar Moscoso.

Ministro de Trabajo, Comercio y Previsión Social, D. Pedro Zilveti Arce (republicano socialista).

SITUACION GRAVE EN PALESTINA

LOS ARABES NO ENTRAN EN ARREGLOS

JERUSALEM, 18. (Havas).—Se mantiene el ambiente de violencia en que vive esta capital, con motivo de los choques entre hebreos y árabes.

Las propuestas formuladas por el alto comisionado para el envío de una delegación de árabes a Londres y el nombramiento de una comisión que estudie la posibilidad de un arreglo, ha sido rechazada de plano.

Un ciudadano austriaco fué muerto a balazos en la mañana de hoy en un incidente, agravándose la situación. Los árabes exigen como medida previa que se prohiba la inmigración israelita, antes de entrar en arreglos.

SE CASO EL HIJO DE A. KHAN

BODA FASTUOSA

PARIS, 18 (Havas). — Esta mañana, en la mesquita árabe de esta capital, se efectuó el enlace del principa Ali Salomón Khan, hijo del Aga Khan, con la señorita Joan B. Garde Butler, hijo de Lord Churston, famosa por el sensacional divorcio que la separó de su primer marido.

FUE ARRESTADO UN ASESINO DE MUJERES

PRAGA 18 (Habas). — Informaciones llegadas de la localidad de Roudónice, dan cuenta del arrseto de un sujeto apellidado Stepanek, quien asesinó a dos mujeres una de ellas prima suya.

También había intentado asesinar a otras dos mujeres hiriéndolas gravemente. En momentos de efectuarse el arresto, se produjeron escenas espectaculares, pues numerosos habitantes de esa zona cooperaron en la captura del temible sujeto persona que era bien conceptuada antes de conocerse los delitos que cometiera.

La policía acusa asimismo a Stepanek de una serie de crímenes misteriosos que se han venido produciendo desde 1928. Interrogado el criminal declaró que no sabía a que atribuir los asesinatos, afirmando que cuando los cometía lo hacía en un estado de inconsciencia. Los médicos estudiarán este interesante caso.

NEGOCIACIONES NAVALES EN LONDRES

QUE SEAN CONSIDERADAS OFENSIVAS PARA ESPAÑA

MADRID, 18. (Havas). — Después de la reunión de ministros que se realizó esta mañana, el ministro de Hacienda informó a los periodistas que se habían tratado asuntos de índole administrativa. Se resolvió dictar un decreto prohibiendo la exhibición de películas que sean consideradas ofensivas para España.

PROHIBEN LA EXHIBICION DE PELICULAS

SE INICIARAN ESTA SEMANA

LONDRES, 18 (Havas). — Esta semana se iniciarán las negociaciones navales anglo-soviéticas. El gobierno de Gran Bretaña desea conocer la opinión de la Unión Soviética con respecto al pacto naval anglo-estadounidense, y la posibilidad de concertar un tratado con la base de las proposiciones alemanas.

Construiran un avión gigante

EN LAS USINAS "DORNIER"

BERLIN, 18. (Havas). — En las usinas "Dornier" se iniciará en breve la construcción de un avión gigante destinado al servicio transatlántico.

Este aparato constará de 8 motores de 800 a 1.000 H. P.

No se cumplen las ordenanzas municipales

FRANQUICIA DE QUE GOZA UN NEGOCIO CENTRICO

Recientemente se inauguró en la calle Córdoba y Sarmiento el nuevo local de un comercio, donde se transgrieden tranquilamente las ordenanzas municipales en vigencia. Dias antes de la inauguración, con fines de propaganda, se construyenro andamios que molestaban el tránsito del público por la citada arteria. Posteriormente, la Dirección General de Alumbrado, que no se preocupa de los pedidos del público, tuvo la deferencia de cambiar los focos del negocio aludido por otros de extraordinaria potencia. Por último, se ubicó en el frente del local un cartel que obligó al inspector seccional a aplicar una multa que no sabemos si ha sido satisfecha, pero en realidad el cartel aún continúa en el mismo sitio. Ello indica que cuando se tiene influencia, termina como por encanto la imparcialidad que debe regir para mantener el respeto a las ordenanzas, las que se aplican en cambio con todo rigor a los pequeños comerciantes.

El vuelo del "Hindenburg"

NUEVA YORK, 18 (Havas). — A las 11 horas se recibió un despacho radiotelegráfico emitido desde el dirigible alemán Von Hindenbur, dando cuenta de la posición que ocupaba en esos momentos que era la siguiente: 43 grados 8 minutos de longitud norte y 37 grados 30 minutos de longitud oeste. El vuelo se desarrollaba normalmente.

Declaraciones de M. Thomas

EL GOBIERNO INVESTIGARA LA CUESTION PALESTINA

LONDRES, 18 (Havas). — El ministro de Colonia, mister Thomas, anuncia que el gobierno se dispone al estudio serio de la cuestión de Palestina, atendiendo a las reclamaciones de los árabes que protestan por la inmigración hebrea en aquel país.

Huelga violenta en Bulgaria

AFECTA EL PARO A 40.000 OBREROS

MEJICO, 18 (Havas). — Ha estallado un conflicto entre los obreros tabacaleros y los patrones, pues éstos se niegan a conceder aumento en los salarios. Se han registrado algunos incidentes debiendo intervenir la policía. El paro afecta actualmente a 40.000 obreros, temiéndose que se extienda a otros gremios que anuncian su adhesión al movimiento.

ESTA TARDE SERA CONDUCIDO AL P. DE JUSTICIA EL HIJO DEL Dr. JOSE MAZZINI

PRESTARA DECLARACION ANTE EL JUEZ DE INSTRUCCION Dr. CORVALAN. - TAMBIEN SERA INTERROGADO EL SUJETO BENEDETTI

En la tarde de hoy, por disposición del juez de instrucción en turno Dr. Luciano R. Corvalán, serán conducidos al Palacio de la Justicia, Antonio Benedetti y Eduardo Mazzini, hijo del caudillo cepedista de Los Molinos y complicado en las tenebrosas actividades de la banda de pistoleros que amparaba el referido profesional. A Mazzini como a Benedetti se le tomará una amplia indagatoria, referente a la "amistad" estrecha que mantenían con los temibles sujetos que había elegido el tranquilo pueblo como el cuartel general de sus siniestros delitos.

REGRESO EL JEFE DE SEGURIDAD PERSONAL

Esta mañana logramos conversar brevemente con el Jefe de Seguridad Personal D. Américo Fasciutto quien está encargado de descifrar los hechos delictuosos que tuvieron por teatro nuestra provincia, desde el arrido de los delincuentes "apañados" por el Dr. Mazzini. Nos expresó el veterano pesquisante que hasta el momento no se han producido novedades, pero que la actividad va bien orientada.

Ha llamado la atención dentro de la vida tribunalicia, que hasta el momento, a pesar de las pruebas acumuladas, no se haya decretado la detención del Dr. Mazzini, que por todos los medios trata de favorecer a los que están en poder de las autoridades.

El pueblo de Cordoba y el Dr. Sabattini



Numerosas delegaciones del interior de la provincia de Córdoba concurrieron al acto de la toma del mando del doctor Sabattini.

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Edición de 8 páginas

Rosario, Lunes 18 de Mayo de 1936

Trató de evitar un incidente y fué muerto de un balazo en la cabeza

EL ASESINO FUE HERIDO POR UNA COMISION POLICIAL, DEJANDO DE EXISTIR ESTA MADRUGADA

EL HECHO TUVO LUGAR EN ZONA DE ALBERDI

En zona del barrio de Alberdi ocurrió anoche un trágico episodio. Un empleado de policía, que trató de evitar un incidente, fué muerto por un sujeto pendenciero, que registraba antecedentes, figurando entre los mismos un homicidio. Para aprenjer al individuo se organizó una comisión policial que dió con su guarida. El malhechor trató de disparar contra los empleados, siendo alcanzado por tres proyectiles, que evitaron una nueva baja entre los policías.

LA VICTIMA

Ha resultado víctima del hecho que comentamos el oficial de suburbios y distritos Miguel del Canto Vazquez, argentino, de 49 años ,casado padre de 8 hijos y domiciliado en N. Alberdi.

A fin de tomar servicio Vazquez se dirigió anoche con rumbo a la comisaria de Alberdi, cuando al pasar por frente al comercio de la esquina Baigorria y Unión, notó que tres individuos se estaban por ir a las manos.

TRATA DE CALMARLOS

El policía, que iba a caballo se acerca a los mismos, manifestándole que se retiraran. En esas circunstancias el sujeto José Andrada, alias "El gordo Andrada", argentino, de 48 años soltero extrajo un revolver descerrajando un balazo contra Vazquez que recibió el proyectil en la cabeza cayendo al suelo.

SE REFUGIA EN UNA FINCA

Andrada, que estaba acompañado de un hermano con el que iban a golpear a José Bustamante, vecino de la zona, se dió a la fuga, yendo a refugiarse en la finca de la calle Marcelino Freyre 1725 habitada por su amigo Francisco Balmaceda.

UNA COMISION A DETENER AL ASESINO

Momentos después hasta el sitio del trágico suceso llegó una comisión policial estableciéndose que el oficial Vazquez había dejado de existir. En busca del asesino salió el oficial Guillermo Bordone y los agentes Vicente Miño y Bonifacio Sánchez, quienes llegaron, siendo las 21 horas, hasta la casa donde estaba refugiado Andrada.

ES HERIDO DE TRES BALAZOS

Cuando los policías trataron de abrir la puerta de la habitación donde permanecía Andrada el individuo trató de extraer armas, maniobra que, advertida por los policías hizo que el empleado Bordone y el agente Sánchez dispararan sus revólveres siendo alcanzado el sujeto por tres proyectiles, en la región lumbar, glutea y pierna izquierda.

DEJA DE EXISTIR

Trasladado Andrada al hospital Municipal de Alberdi dejó de existir esta madrugada a las 2.50 horas. El velatorio del empleado Vazquez se realizó en una finca de su hija, situada en las calles J. C. Paz entre Matheu y Vieytes.

El sepelio de sus restos, se llevará a cabo esta tarde, a las 16 horas, en el cementerio de la localidad de Paganini, haciendo uso de la palabra, en tal oportunidad el secretario de la Jefatura de Policía Sr. Santiago Zambra.

HACIA DOS MESES QUE HABIA REINGRESADO A LA POLICIA

El oficial inspector Vazquez hacia dos meses que había reingresado a la policía. Empleado de foja brillante, fué separado de su puesto por los demócratas. Su nombramiento se dilató por espacio de seis meses, por distintas circunstancias, hasta que, producido se lo designó entre el personal adscripto a la comisaria de Alberdi donde fué sorprendido por la muerte.

Contrabandistas arrestados en Laredo

SERAN LLEVADOS ANTE LA JUSTICIA CIVIL

MEJICO, 18 (Havas). — Dos contrabandistas de armas fueron detenidos en Laredo, anunciándose que serán llevados ante los estrados de la justicia civil. Los acusados niegan que participaran en actividades delictuosas.

Los servicios aereos Roma-París

SERAN REANUDADOS

ROMA, 18. (Havas). — Se ha dispuesto reanudar los servicios aéreos entre Roma y París. Se indica la fecha de reiniciar los mismos a mediados del próximo mes de junio.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Comite Nacional)

BARRIO ROQUE SAENZ PEÑA

Gran festival danzante. — Como se ha venido anunciando, el 24 de mayo a las 21.30 horas se llevará a cabo en el salón de la rambla de los baños del Saladillo, el gran festival danzante organizado por el Comité Radical de Ayuda Mutua, novel y meritoria institución fundada por el Comité de Barrio Roque Sáenz Peña que preside el Sr. Graciano Diaz.

Actualmente un coro de voces selectas ensaya bajo la experta dirección del maestro Francisco Sant'Angelo el Himno Radical, que cada vez que ha sido ejecutado en otras reuniones ha resultado un gran suceso.

El programa que se proyecta contiene números de gran interés y alto valor artistico.

Al acto han prometido asistir conspicuas autoridades partidarias.

Integran las comisiones:

Comisión de damas: Presidenta, Srta. Esmeralda Ortiz; secretaria, Paulina Paulosky; tesorera, L. Del Carmel Andreus; pro, Amelia Paladini; vocales: Ana Paladini, Delia Nicolettis, Isabel Sánchez, Sra. Petrona de Sánchez, Sra. Rita de Iglesias, Srtas. Rosa Paulosky, Rosita Tomasello, Lidya Palanini, Faustina Tomasello, Ilda Beltrán, Maria Cristina García y Dorita Ortiz.

Comisión de fiesta: Presidente, Martin Balma; vice, Juan Giráldez; secretario, Luciano Becker; pro, Damián Guardiola; vocales: M. Vitiello, E. Gómez, A. Badalá, D. Bertozi, A. López, F. Barrios, L. Murillo.

COMITE LEANDRO N. ALEM

La C. D. de este Comité, Sección 9ª, ultima los preparativos para el asado a la criolla que en honor de sus fiscales y apoderados que actuaron en la pasada elección del 1 de marzo realizará el jueves 21 del corriente a las 11 horas, en Alberdi. Calle Alvarez Thomas entre Pedriel y Baigorria. Una cuadra de la plaza Santos Dumont.

MENSAJE AL Dr. SABATTINI

Un núcleo de afiliados radicales, remitió el siguiente telegrama a los doctores Sabattini y Gallardo.

"Radicales de pié, aplaudimos su ascensión triunfal, enviándole cordiales augurios por el exito de su gobierno".

(Firmado:) Sebastián J. García, López Ballester, Segundo Zanello Félix Faccio, Juan Santich. Serafín Santich, Domingo Lacovara, Alejandro Bouvier. Julio Valdez. Luis Vitale U. de Virgilio, D. Acosta Meza, Tomás Santidrián, Tomás Carbajal, Graciano Díaz, J. Brun, Luis Borca, Pío Pighin, Rodolfo Pighin, E. Vera Barros, José Arias, Pedro Barruti, D. Irigoyen, Héctor Perazzo, Juan Vrech, Amadeo Buffarini, Luis Baglietto, Enrique Sambolino, Vicente Pinasco, Carlos Gorrales, Carlos Vallazza, Juan González.

LA TRASMISION DEL MANDO EN CORDOBA

Debido a la gentileza de los señores Walter Meyer y Cía establecidos con casa de radio en la calle Corrientes 632, quienes instalaron en el local de la Junta Electoral, Entre Ríos 741, un aparato "Walmeyer" del que son distribuidores, un crecido grupo de correligionarios pudieron seguir las alternativas del juramento de los nuevos mandatarios cordobeses, doctores Sabattini y Gallardo, como así el discurso programa que ante la asamblea legislativa pronunció, el gobernador Dr. Sabattini.

COMISION DE HACIENDA

Para esta tarde a las 18 y 30 horas, están citados los miembros que componen la Comisión de Hacienda que preside el señor Luis Ferrari, para celebrar sesión con objeto de resolver importantes asuntos de oden financiero.

HOY SE REUNE LA JUNTA ELECTORAL

Bajo la presidencia del titular de la misma, don Victor Vilela, se reunirá esta noche a las 21 horas los componentes de la Junta Electoral del Sud, a fin de tratar diversos asuntos de importancia, relacionados con los futuros comicios provinciales.

CONTRIBUCION A LA CAJA DEL PARTIDO

Desde mañana, la Comisión de Hacienda, pondrá; en circulación, los recibos que ha emitido valor de un peso cada uno, conteniendo un premio de un regio automóvil "Chevrolet", sedan 4 puertas modelo 1936, cuyo tenedor del mismo número que resultare premiado con el premio mayor de la lotería nacional a sortearse en la última jugada del mes de Agosto del corriente año, la Comisión de Hacienda, le obsequiará con dicho auto. Las personas y correligionarios que deseen contribuir con su óbolo, pueden solicitarlo por teléfono 27077, o personalmente en el local de la Junta Calle Entre Ríos 741.

Efectuó reunión el gabinete de Gran Bretaña

INFORMO MR. EDEN

LONDRES, 18. (Havas). — Esta mañana se efectuó la reunión del gabinete, informando Mr. Eden sobre las gestiones realizadas en Ginebra, así como también las conferencais sostenidas con los delegados de Francia y Alemania.

Tomaron posesión de un hospital

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ENTABLA DEMANDA

GOYA, 18. (Andi). — Se ha producido un conflicto curioso entre la sociedad de Beneficencia del Hospital de esta localidad y la Inspección de Justicia, que se hizo cargo del citado nosocomio.

Se ha dispuesto entablar una demanda, denunciando al mismo tiempo de este atropello al ministerio de Relaciones Exteriores.

Proyecto de amnistía en Francia

LO PRESENTARAN LOS COMUNISTAS

PARIS, 18 (Havas). — En la reunión efectuada por el bloque comunista, se resolvió aprobar la presentación de un proyecto de amnistía para diversos delitos políticos, así como también para los infractores al servicio militar. El proyecto se basa en atendibles razones de humanidad.

Se crearon dos nuevos cargos en Italia

CANCILLER Y VICE-CANCILLER DEL REINO

ROMA, 18 (Havas). — Los diarios anuncian que el 24 del corriente se dará a conocer el decreto real por el cual se crean los cargos de canciller y vice-canciller del Reino. Se adelanta que el señor Mussolini y el conde Ciano ocuparán respectivamente esos cargos.